



# El Monte Carmelo

REVISTA RELIGIOSA

dirigida

por

FR. CARMELITAS

Descalzas

paritura

Virgini

MAYER DECOR CARREI

en pro solis

AÑO XV. ☉ ☉ NUM. 343.

1.º DE SETIEMBRE DE 1914.



Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos.

## SUMARIO

Nuestro duelo, por La Redacción .....	641
Un Pontífice ilustre, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen, C. D.....	643
La elección de Papa, por F. M.....	645
La Aurora del Paraíso, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen, C. D.....	655
Un Centenario, por Fr. Evaristo de la V. del Carmen, C. D.....	662
A la Reja (poesía), por Fr. Florián del Carmelo, C. D.....	669
Bibliografía: Poesías de Sor Teresa del Niño Jesús.—El Breviario y las nuevas rúbricas --Gramática francesa --¡Sigámosle!!! .....	672
Crónica Carmelitana: El Centenario de Santa Teresa en Peñaranda de Bra- camonte, Triluo solemne; Granada, Pamplona, Oviedo, San Sebastián, Zarauz. Toma de hábito. -Necrología .....	674
Crónica General: Fallecimiento del Padre General de los Jesuítas. - China, Obispo condecorado. - La guerra y la religión.—Nota política.....	678

### GRABADOS

Su Santidad Pío X, † el día 20 de Agosto de 1914.

---

## LA MARGARITA EN LOECHES ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud a domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

---

## VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad MAXIMA, para las DOS velas de la Santa misa y Cirio Pascual.

Calidad NOTABILI, para las dos velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos a Ultramar

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA (ESPAÑA)

# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Salé á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 pesetas. —*Pago adelantado.*

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

## SECCION DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro o color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino caballeros y señoras, en blanco o luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



## : EL PRECEPTO DEL AMOR :

por el P. SILVERIO DE SANTA TERESA, Carmelita Descalzo

EL PRECEPTO DEL AMOR es una historia razonada y crítica del desarrollo de la caridad cristiana necesaria a cuantos se interesen por las cuestiones apologéticas. Está escrita en un estilo flúido. Es la primera obra de su género en España. Precédela una carta laudatoria del Secretario de Estado de Su Santidad.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración. El precio es de 6 pesetas en rústica y 7 elegantemente encuadernada.

## Liber Usualis Missae et Officii

pro Dominicis et Festis I vel II classis cum cantu Gregoriano ex editione Vaticana adamussim excerpto et rhythmicis signis in subsidium cantorum a solesmensibus monachis diligenter ornato.

Esta nueva edición que consta de XVII—1.605 páginas en 8.º.

se vende a SEIS PESETAS encuadernada en tela y piel.

# NUEVA EDICION DE LOS BREVIARIOS DE LA ORDEN CON EL NUEVO SALTERIO

Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes dorados, cintas y estuche. . . . .	ptas. 45
Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes encarnados, cintas y estuches. . . . .	ptas. 42

## MONS CARMELUS

Magnífico ALBUM de 18 fotografías de tamaño 31 por 24 centímetros, editado por los Carmelitas Descalzos del Monte Carmelo (Palestina).

Estas fotografías reproducen los puntos principales de la santa montaña, relacionados con la historia carmelitana, así como también los diversos departamentos del Monasterio del Carmelo.

Se vende en esta Administración a CINCO PESETAS el ejemplar.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, o sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 25 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LINEA DE TANGER, CANARIAS Y FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Imágenes y altares.

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS  
ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

PÍDASE EL CATÁLOGO.

José Romero

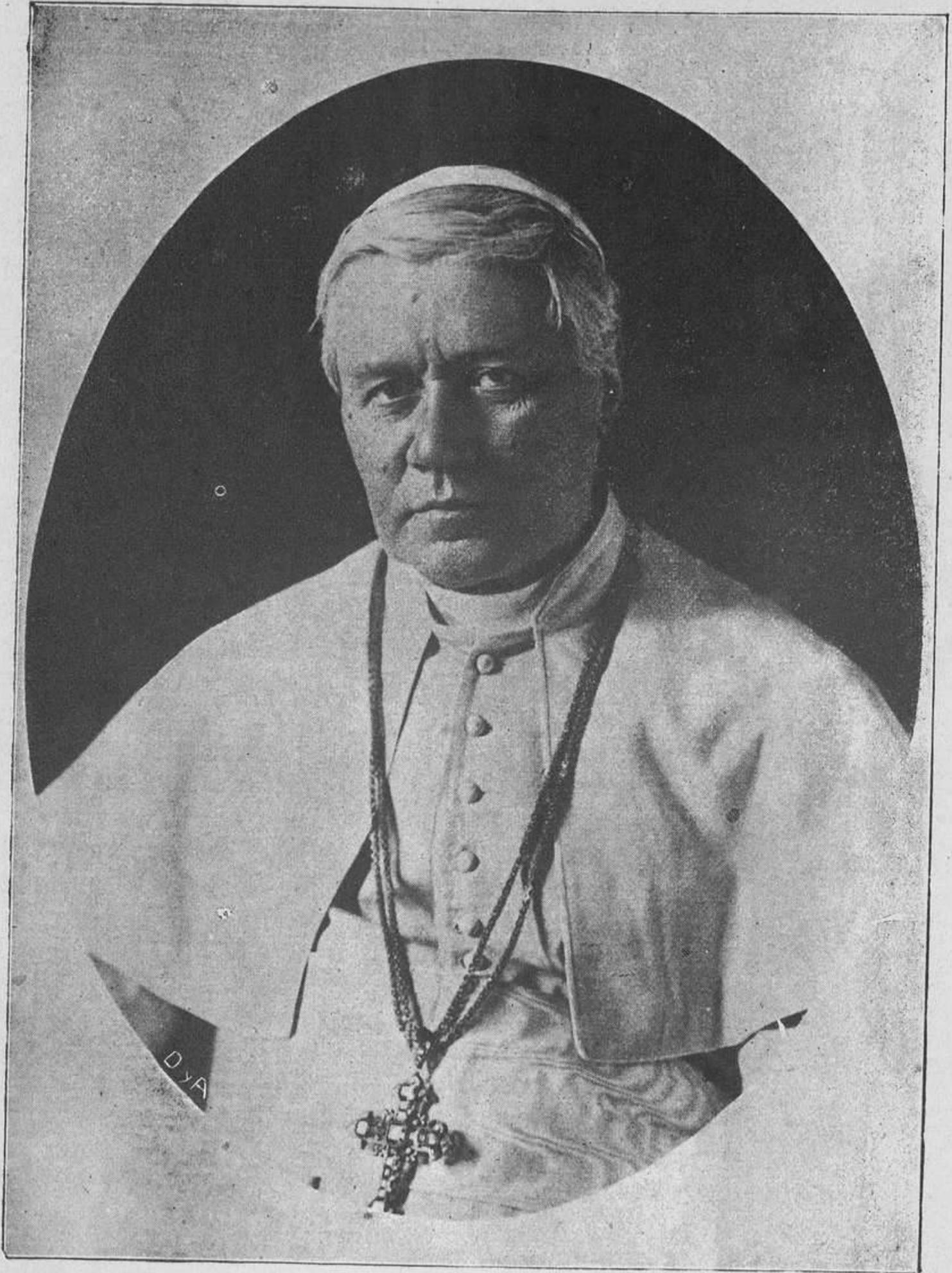
Manual de la Tercera Orden seglar de la  
Virgen del Carmen y de Santa Teresa

UNA PESETA cada ejemplar en esta Administración



SU SANTIDAD PÍO X

1 EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1911



SU SANTIDAD PÍO X

† EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 1914.



# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XV

1.º de Septiembre de 1914

Núm. 340

## NUESTRO DUELO

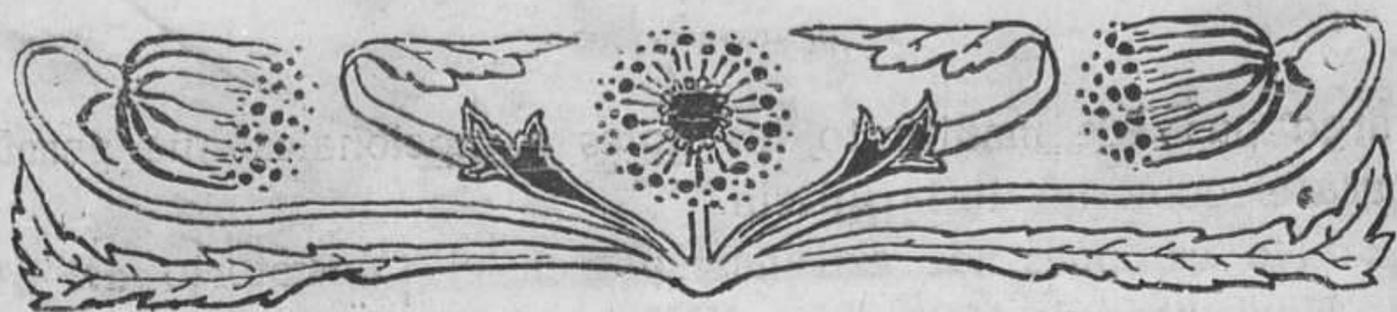
*S. S. Pío X, Papa y Rey, Vicario de Cristo en la tierra, Sucesor de San Pedro, Maestro infalible de la verdad, ha volado al cielo desde su prisión del Vaticano el día 20 de Agosto de 1914.*

¡El gran celador de la gloria de Dios, de la pureza de la fe, de los derechos de la Iglesia; el guardador de su dogma, el vigía de la moral, el defensor del derecho; el **IGNIS ARDENS**, que incendió al mundo en amor a la Eucaristía y proclamó la restauración universal en Cristo, ha muerto! Su corazón dulce y amoroso ha estallado bajo la opresión de los infortunios en que la sangrienta apoteosis de la fuerza bruta que estamos presenciando envuelve a la humanidad, y su espíritu ha volado a la mansión de los justos.

En medio de la aflicción que oprime nuestro corazón por la pérdida del que fué verdadero Padre Común de los fieles y muy particular de la Descalcez Carmelitana, cábenos el consuelo de pensar que gozará ya en el paraíso celeste de la paz inalterable de Cristo, que, con tanto celo como ineficacia, recomendó a las naciones.

Pío X entregó su alma al Criador llorando los extravíos de sus hijos, que, impulsados por ráfagas de odio y arrastrados por olas de ira y avaricia, se destrozan con fiereza sin ejemplo y hacen correr la sangre a torrentes. Lloremos también nosotros sobre su féretro la pérdida de nuestro Padre, Guía y Maestro, que deja a la Iglesia huérfana de su dirección y dolorida por su falta en tan luctuosos momentos. ¡Roguemos por el Papal! ¡Roguemos por la Iglesia!

La Redacción.



## UN PONTÍFICE ILUSTRE



A triste noticia del fallecimiento casi repentino del que durante once años ha ocupado tan dignamente la Cátedra de San Pedro, ha causado en todas partes honda sensación. La Prensa de todas las ideas y matices políticos ha relegado a segundo lugar las informaciones sobre la guerra, confortando nuestro espíritu con la relación de las virtudes y talentos del gran Pontífice de la Eucaristía. En la imposibilidad de ajustar a los estrechos límites de un artículo necrológico la gigantesca figura del Supremo Jerarca de la Iglesia que la muerte nos acaba de arrebatarnos, nos ceñiremos en este artículo a recordar a nuestros lectores los datos biográficos más salientes de su vida.

José Sarto, que al ser encumbrado a la Silla Apostólica había de tomar el nombre de Pío X, vió la luz primera en Riese en Junio del 1835. Fueron sus padres Juan Bautista Sarto y Margarita Sanjón, poco favorecidos por la fortuna, pero grandemente enriquecidos por la gracia divina. Desde muy joven se distinguió José entre sus compañeros por su aplicación al estudio y acrisolada virtud. Sintiendo la voz de Dios que le llamaba al Santuario, ingresó en el Seminario de Padua, donde hizo sus estudios con mucho lucimiento, recibiendo el presbiterado en Septiembre de 1858, cuando apenas contaba 23 años de edad.

El joven sacerdote fué enviado de coadjutor a Tómbolo, que durante nueve años fué teatro de su celo apostólico. El 1867 pasó como párroco a Salzano, y ocho años después monseñor Zinelli, Obispo de Treviso, llamó a su lado al ilustrado y piadoso sacerdote, nombrándole canónigo de la catedral. A la muerte de su Prelado fué elegido Vicario Capitular, en cuyo

cargo puso de manifiesto las dotes excepcionales que poseía para el gobierno de la Iglesia.

No es, pues, de extrañar que en el Consistorio del 10 de Noviembre de 1884, León XIII le nombrase obispo de Mantua, recibiendo la consagración en la iglesia de San Apolinar de manos de su protector el Cardenal Vicario. Ocupó la sede episcopal de Mantua por espacio de nueve años, al fin de los cuales mereció ser creado Cardenal Presbítero del Título de San Bernardo en las Termas, y tres días después, en el Consistorio de 15 de Junio de 1893 le confirió el Patriarcado de Venecia.

El año 1896 presidió un Congreso Católico, en el que se trató de los estudios sociales, y a cuyo feliz éxito contribuyeron con su intervención 18 Cardenales, 19 Arzobispos y 40 Obispos. Cuatro veces se personó en Roma el Cardenal Sarto: al ser investido de la púrpura cardenalicia; para hacer la visita canónica en 1899; para asistir a la apertura de la Puerta Santa, y con ocasión del jubileo papal. Cuando el 26 de Julio de 1903 se dirigió por quinta vez a la capital del mundo cristiano para tomar parte en el Cónclave, el pueblo veneciano, que le veneraba como a santo y presentía que no le volvería a ver, le dispensó cariñosísima y entusiasta despedida.

El día 4 de Agosto, decimoquinto de la muerte de León XIII los Cardenales, dirigidos por el Espíritu Santo, eligieron para sucederle al Patriarca de Venecia José Sarto, quien, pálido y tembloroso, se sometió a la voluntad siempre adorable del Señor, tomando el nombre de Pío X. Finalmente, a la una y treinta y cinco minutos del día 20 de los corrientes, entregó al Señor, mejorado en tercio y en quinto, el depósito que le había encomendado. ¡Tal es el fin de todas las grandezas terrenas!

Su Santidad Pío X figura en la serie de los Pontífices Romanos con el número doscientos cincuenta y nueve, y su Pontificado ha sido de once años y quince días, tiempo brevísimo si se atiende a la obra colosal de restauración eclesiástica y social que ha realizado, de la cual, Dios mediante, nos ocuparemos en artículos sucesivos.

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.



# La elección de Papa

## Preliminares de la elección



N cuatro constituciones se recopilan todas las disposiciones emanadas de los Romanos Pontífices en el transcurso de los siglos para elegir sucesor en la Cátedra de San Pedro. Estos documentos son los siguientes. Const. *Vacante Sede Apostolica* del 25 de diciembre de 1904; Const. *Commisum Nobis* del 20 de enero de 1904; Const. *Praedecessores Nostri* del 20 de mayo de 1882 e *Instructio a Sacro Cardinalium Collegio observanda vacante Sede Apostolica donec extraordinaria conditio perduret in qua nunc ipsa versatur* del 24 de mayo de 1882, documentos publicados en *Acta Pii X*, tomo III.

En virtud de dichas disposiciones, una vez fallecido el Papa quedan anulados los actos del Sacro Colegio en las cosas reservadas al Romano Pontífice, no pudiendo corregir, mudar, dispensar, añadir, ni abrogar ley alguna pontificia, en especial, las referentes a la elección de nuevo Papa. Se establecen dos Congregaciones de Cardenales: una *general* de todos, y otra particular de tres, que se renovará cada tres días después de ingresar en el Cónclave. Esta última resolverá los asuntos de poca importancia, reservando los más graves a la general. Las Congregaciones generales, llamadas *preparatorias*, si se celebran antes del Cónclave, tendrán lugar todos los días, sin excluir aquellos en que se celebren las exequias.

Entre los asuntos que han de tratar las Congregaciones generales, figuran las siguientes: lectura de los cuatro documentos antes citados; los Cardenales jurarán observar escrupulosamente dichos documentos, así como defender íntegra y denodadamente los derechos temporales de la Santa Sede y en

especial su principado civil y su libertad el que sea elegido Papa, juramento que renovará después de la elección; jurarán guardar secreto, aún a sus familiares, todo lo perteneciente a la elección y al Cónclave, aún después de la elección de Papa, rechazando todo encargo de Príncipe sobre proposición de *Veto* o *Exclusiva*, no manifestándolo a nadie ni de ningún modo, no prestando auxilio ni favor a ninguna intromisión del poder civil en la elección de Papa; señalarán día y modo de trasladar el cuerpo del Papa; prepararán las exequias; señalarán día para oír colectivamente, no por separado, al Cuerpo diplomático y a los Caballeros de San Juan de Jerusalén, si lo solicitan; nombrarán Comisiones que aprueben a los conclavistas y sirvientes del Cónclave, disponiendo la construcción y demás concerniente a la clausura del Cónclave; se leerán las cartas del Papa difunto, si las hubiere, dirigidas al Sacro Colegio, quebrándose el Anillo del Pescador y el Plomo de la Cancelaría. Los cargos de Camarlengo y Penitenciario mayor no cesan, proveyéndoles antes de la elección de Papa, si quedasen vacantes. El Camarlengo cuida y administra los bienes y derechos temporales del Pontificado. Una vez que ha recibido del Prefecto del Palacio apostólico, la noticia del fallecimiento del Papa, se persona en Palacio, toma posesión de él, reconoce la muerte del Papa y extiende la partida, establece el modo de conservar el cadáver, si en vida no proveyó el Papa, sella las habitaciones privadas, comunica la muerte al Cardenal Vicario, que lo hará saber a Roma por edicto, y en nombre del Sacro Colegio se encarga de la defensa y administración de los derechos apostólicos.

El Cardenal *Decano*, sabida la muerte por el Prefecto del Palacio, convocará a todos los Cardenales. El *Secretario de Estado* cesa en su cargo y es suplido por el del Sacro Colegio. No expira la jurisdicción del Cardenal Vicario, ni cesan los Legados, Nuncios y Delegados Apostólicos. Las Congregaciones Romanas nada pueden hacer de lo que exigen las cláusulas *facto verbo cum SSmo.* o *Ex audientia SSmi.* o *vigore specialium et extraordinariarum facultatum.* Las exequias del Papa durarán nueve días, siendo más solemnes en los tres últimos, y teniendo en el postrero oración fúnebre.

Hasta aquí la Constitución *Vacante Sede Apostolica* enumera las atribuciones del Sacro Colegio desde el momento de

la muerte del Papa hasta el acto propiamente llamado de la elección o sean los preliminares del Cónclave. En el título I de la antedicha Constitución, Pío X, de santa memoria, provee al gobierno y necesidades de la Iglesia en el período de su orfandad, preparando todo lo necesario para honrar los restos del Papa fallecido, y disponer lo concerniente a la elección de su sucesor.

En el título II, en cinco capítulos determina quiénes son los electores, conclavistas y otros servidores, la entrada en Cónclave, clausura de éste y secreto que se ha de guardar, forma en que ha de llevarse la elección, aceptación, proclamación, consagración y coronación del nuevo Papa. El derecho de elegir Papa es privativo de los Cardenales, negándose al Concilio ecuménico, si entonces tuviere lugar, el derecho a la elección; cuando esto ocurriese, al morir el Papa, el Concilio se suspende *ipso facto*.

Inmediatamente de ser creados en Consistorio tienen los Cardenales derecho de elegir; no pueden elegir si no tienen privilegio cierto los Cardenales que ni siquiera sean Diáconos. A los Cardenales ausentes sólo se les aguardará diez días, pasados los cuales se entrará en Cónclave y se procederá a la elección, siendo admitidos al llegar si la elección no ha terminado, para lo cual, en virtud de santa obediencia, tan luego como sepan la muerte, deben acudir al lugar designado para la elección, salvo legítimo impedimento. Si alguno no quisiese entrar en el Cónclave o se saliese sin manifiesta y jurada y aprobada enfermedad no volverá a entrar, como también si saliese del Cónclave por dicha enfermedad, aunque en este caso puede entrar de nuevo cuando quiera.

Cada uno de los Cardenales no enfermos, al sonar por tercera vez la campanilla del Cónclave, debe acudir al escrutinio, so pena de excomunión *latae sententiae*.

Cada Cardenal se contentará con dos sirvientes, clérigos o legos, concediéndose un tercero a los enfermos. No pueden ser conclavistas los consanguíneos o afines en primero y segundo grado de los Cardenales. Los conclavistas prestarán juramento uno o dos días antes de entrar en Cónclave; los Maestros de Ceremonias y otros eclesiásticos jurarán guardar secreto absoluto, aún después de la elección, de todo lo perteneciente a ella y demás asuntos del Cónclave, bajo pena de excomunión *latae sententiae*, especialmente reservada al futuro Pon-

tífice y de privación de todo beneficio, pensión, oficio y cargo. Los legos, además de la excomunión, incurren en otras penas gravísimas. Si algún conclavista u otros servidores del Cónclave salieren por enfermedad probada y jurada no volverán a entrar, y si muere algún Cardenal en el Cónclave, deberán salir de él sus conclavistas. Para ejercitar sus cargos entrarán el Sacristán de Palacio con algunos clérigos coadjutores y seis Maestros de Ceremonias, un Secretario del Sacro Colegio, un confesor Religioso, dos médicos, un cirujano, un farmacéutico con uno o dos criados, elegidos todos por mayoría de votos del Sacro Colegio, lo mismo que otros servidores del Cónclave que sean necesarios.

Con todas estas precauciones vean nuestros lectores si es posible dar crédito a tantos infundios y paparruchas que en estas ocasiones suele estampar la prensa sectaria y liberal, dando pormenores y detalles de lo que en virtud de severísimas penas ha de quedar en secreto, no sólo durante el Cónclave, sino aún después de la elección. Claro está que si los conclavistas y servidores del Cónclave fuesen periodistas liberales, las excomuniones se las echarían a la espalda en su afán de hablar de todo, pero como se trata de personas religiosas, timoratas y poseídas de las obligaciones que les impone el juramento, el secreto no puede ser más absoluto, y todo lo que se diga, pura fantasía.

Terminadas las exequias y preparado el lugar del Cónclave, el Decano o Cardenal más antiguo dice Misa de *Spiritu Sancto*, y un eclesiástico habla de la gravedad de la elección. Inmediatamente, o bien por la tarde, entran los Cardenales en Cónclave por este orden: los familiares, los cantores entonando el *Veni creator*, la Cruz papal, los Cardenales Obispos, presbíteros y diáconos y los Prelados. Llegados a la capilla, se leen los cuatro documentos de que hace referencia la *Const. Vacante Sede Apostolica*, dejándolo ya ejecutado; juran de nuevo los Cardenales, y oída la exhortación del Decano sobre la elección, se retiran a las celdas que les tocan en suerte. Entretanto van prestando juramento los oficiales y servidores del Cónclave, el Prelado Prefecto del Palacio Pontificio, el Mariscal y los Prelados guardianes del Cónclave. Por último, al sonar por tercera vez la campanilla por mandato del Cardenal Decano, se salen del Cónclave los extraños, cerrándose por dentro y por fuera, entregándose las llaves al Ca-

marlengo, al Maestro de ceremonias y a los Prelados guardianes. Con lámparas encendidas van los Cardenales jefes de Orden con el Camarlengo y el Maestro de ceremonias recorriendo todos los rincones para que ningún extraño se oculte en el Cónclave, siendo reconocidos de nuevo los familiares, servidores y ministros antes mencionados, mandando, para mayor seguridad, que se recojan todos en la capilla.

La elección de Papa debe hacerse en Cónclave ya cerrado, sin que lo contrario implique la nulidad de la elección. Los Cardenales designados visitarán con frecuencia todos los lugares del Cónclave, a fin de que no se viole la clausura y se expulsen y castiguen sus violadores. Cerrado el Cónclave, nadie hablará con los Cardenales y conclavistas sino delante de los Prelados guardianes y con voz clara e idioma inteligible; y si ocultamente se atreviese alguien a entrar, quedará privado de todo honor, grado, oficio y beneficio. Las cartas, escritos o impresos dirigidos a los conclavistas, y principalmente las expedidas por ellos, no se cursarán sin haberlos examinado e inspeccionado detenidamente los secretarios y los Prelados guardianes. Se prohíbe en absoluto enviar fuera reseñas cotidianas o periodísticas, bajo pena de excomunión *latae sententiae*.

Como se desprende del juramento que han de prestar, debe guardarse rigurosísimamente el secreto en todo lo relativo a la elección y demás asuntos del Cónclave, sin que directa ni indirectamente, ni por señales ni de otro modo se pueda manifestar nada, bajo pena de excomunión *ipso facto incurrenda*, de la que, como de las otras penas, sólo el Papa futuro puede dispensar fuera del artículo de la muerte. En particular incurren en dicha excomunión los Cardenales que manifiestan a sus familiares o a otros lo sucedido en los escrutinios y lo resuelto en las Congregaciones antes y durante el Cónclave. Obliga el secreto, aún después de la elección, a cuantos conocieren algo de lo hecho en el Cónclave.

### Forma de la elección

El capítulo V precisa en sus menores detalles la forma en que ha de llevarse a cabo la elección. A la mañana siguiente y al toque de campana, van los Cardenales no enfermos a la capilla con faja o muceta morada, que deben usar en los actos

colegiales, y celebrada la Misa y comulgando en ella, y rezado el *Veni Creator*, se procede a la elección bajo una de las tres formas siguientes, so pena de nulidad de la elección: Primera: *por cuasi-inspiración*, si unánimemente y a viva voz proclaman a uno por Papa. Esta forma exige que se haga en Cónclave cerrado, por todos y cada uno de los Cardenales, aún de los enfermos, colegialmente y sin discrepar uno sólo, sin previo concierto y por la palabra *elijo*, claramente pronunciada o escrita. Esta elección podría darse del siguiente modo: Si uno dijese: creo que deberíamos elegir a fulano, y yo desde luego lo elijo, y todos repitiesen la misma voz *elijo*, quedará elegido, siempre que no haya precedido convenio.

Segunda forma, *por compromiso*, si los Cardenales cometiesen a algunos Padres la facultad de elegir Papa en nombre de todos. Esta forma exige: 1.º Que todos y cada uno de los Cardenales convengan, por unanimidad, en señalar tres, cinco o siete compromisarios, ni más ni menos, a los cuales deberán fijar por escrito la forma y tiempo de la elección, verbi gracia, si deben proponer el candidato al Sacro Colegio, si deben elegir unánimemente la misma persona, si debe ser del Sacro Colegio, cuándo expirará el compromiso, etc., prometiendo aceptar por Papa al que cumpliendo dichos requisitos eligieren. 2.º Retirados aparte los compromisarios prometeránse mutuamente no tener por válidas las palabras, mientras no las consignen por escrito. 3.º Hecha en forma y promulgada la elección, el electo es verdadero Papa.

La tercera forma, ordinariamente usada, es *por escrutinio*. Será elegido Papa el que tenga las dos terceras partes de los votos secretos de los Cardenales presentes; entre estos votos no debe contarse el del interesado, ni nadie debe votarse a sí mismo; mas el electo presente en el Cónclave debe contarse entre los Cardenales. El escrutinio contiene tres partes: *antescrutinio*, *escrutinio* y *postescrutinio*. El *antescrutinio* tiene cinco actos: preparación de cédulas, extracción de escudriñadores, de diputados para los votos de los enfermos y de reconocedores por suerte, la escritura de las cédulas, el plegado de ellas, su selladura. La preparación y distribución de las cédulas corresponde a los Maestros de ceremonias, quienes las entregarán impresas o escritas por una misma mano, dos o tres a cada Cardenal, como más abajo se indica.

Las cédulas serán más largas que anchas. En su *cara* o

parte anterior tendrá tres cosas: a lo largo de su parte más alta estas dos palabras EGO... CARD., quedando entre sí un espacio suficiente para poner el nombre del Cardenal: en medio estas otras palabras: ELIGO IN SUMMUM PONTIFICEM REVERENDISSIMUM DOMINUM MEUM D. CARDINALEM...; y dividiendo esta parte media de la superior e inferior, cuatro semicírculos para indicar el lugar de los sellos. En su *dorso* o parte posterior se imprimirán a lo ancho dos plecas con estas dos palabras NOMEN arriba y SIGNA abajo, para que no se vean al trasluz los nombres y señales de los electores; siendo las papeletas manuscritas en lugar de plecas se tirarán rayas. La extracción de escudriñadores, enfermeros y recognitores se hará del modo siguiente: En una bolsa o vaso se colocan públicamente tantas cédulas o bolitas cuantos son los Cardenales con sus nombres; el último diácono extrae primero tres escrutadores, luego tres enfermeros o encargados de recoger los votos de los enfermos, y por último los recognitores; si saliese para estos cargos algún Cardenal enfermo o impedido se sortearán otros; las cédulas o bolitas se echan otra vez en la bolsa o vaso.

La escritura de cada cédula la hará cada Cardenal de este modo: En la parte alta pondrá su nombre; en la media el del elegido, pero con carácter de letra fingido y uno sólo para que sea válido su voto, y en la ínfima una contraseña, a saber, un número y una frase de la Sagrada Escritura o mote semejante. El plegado de las cédulas lo preparan los Maestros de ceremonias y los Cardenales al cerrarlas dejarán dos dobleces en la cara y en el dorso de cada cédula, de modo que el nombre del elector y sus señales queden cubiertos por las plecas y reducida la cédula a lo ancho de un dedo pulgar. El Secretario del Sacro Colegio y los Maestros de ceremonias se irán antes que los Cardenales escriban el nombre del electo, quedando solos en la capilla que cerrará el último Cardenal Diácono, no sólo ahora, sino cuando los enfermeros vayan y vuelvan de cumplir su oficio.

Los actos del *escrutinio* son ocho: llevar la cédula, prestar juramento, echar la cédula en el cáliz, mezclar las cédulas, contarlas, publicar el escrutinio, enfilear las cédulas y depositarlas separadamente. Los tres primeros se ejecutan de este modo: Escrita, sellada y plegada la cédula la lleva el Cardenal en la mano al altar en que están los escudriñadores y el cáliz grande cubierto con la patena; de rodillas ora un buen

rato; levantándose jurará diciendo: *Testor Christum Dominum, qui me iudicaturus est, me eligere quem secundum Deum iudico eligi debere*; pondrá la cédula en la patena y la echará en el cáliz volviendo a su lugar. Si no puede el Cardenal ir al altar, hará el juramento desde su lugar, y entregará la cédula al último escudriñador para que la eche en el cáliz. Si algún Cardenal está enfermo en su celda, le visitarán los tres Cardenales enfermeros, llevando un cepillo vacío y cerrado en presencia del Sacro Colegio y un platillo con las cédulas blancas necesarias; los enfermos las escribirán en secreto, sellarán y plegarán, y hecho el juramento indicado las depositarán en el cepillo; pero si los enfermos no pudiesen hacerlo, lo hará el otro Cardenal o eclesiástico con juramento del secreto, sopena de excomunión. Hecho esto volverán a la capilla y contarán las cédulas, echándolas en el cáliz. Los enfermeros pueden votar después del Decano y partir luego a cumplir su oficio. Las cédulas se mezclarán por el primer escudriñador, agitando varias veces el cáliz. El recuento lo hará el último escudriñador, tomándolas una por una y trasladándolas a otro cáliz. Si el número no corresponde al de Cardenales, se queman todas y se empieza en el acto nueva votación. La publicación del escrutinio se hará por los escudriñadores sentados en mesa puesta delante del altar, procediendo de este modo: El primero, sin tocar los sellos, abre una cédula y lee el nombre del elegido; la pasa al segundo que la lee y éste al tercero, que en alta voz publica el nombre para que puedan apuntarlo los Cardenales en un folio en que están los nombres. Acabada la publicación, se hará la suma de votos obtenidos por cada Cardenal, y se publicará diciendo: El Cardenal Fulano ha obtenido tantos votos, etc.

Leídas las cédulas, las va ensartando el último escudriñador, atravesando el hilo por donde dice ELIGO; una vez ensartadas, se atan los cabos del hilo y se depositan en otro cáliz vacío o encima de la mesa. El *postescrutinio* tiene tres actos: recuento de votos, reconocimiento y quema de las cédulas. El primero se hace siempre por los escudriñadores; se verifica de este modo: los escudriñadores suman los votos que cada candidato a Papa ha obtenido, y si ninguno obtuvo las dos terceras partes de votos, no hay Papa; si alguno tiene las dos terceras partes, abrirán la cédula del elegido, que conocerán por los sellos y contraseñas que él debe manifestar aun

por la parte que tiene el nombre del elector, y si por ello se descubre haber votado por otro, su elección será canónica; pero si constase haberse votado a sí propio su elección será nula por falta de un voto. El segundo acto del reconocimiento lo verificarán los *recognitores*, haya habido o no elección, mirando tanto las cédulas como las anotaciones hechas por los escudriñadores. El tercero y último acto es la quema de todas las cédulas, que se hará siempre y públicamente por los escudriñadores, inmediatamente después del reconocimiento, haya o no elección. Si debiere hacerse segundo escrutinio, según lo abajo dispuesto, la quema de las cédulas del primero se hará al fin con las del segundo.

Para facilitar la elección establecieron varios Pontífices, singularmente Gregorio XV, que si, publicado el escrutinio, no resultaba la elección por el consentimiento de las dos terceras partes, tenían los Cardenales la facultad del *acceso*, esto es, podrían dar su voto a otro de los Cardenales que tuvieron voto en el mismo escrutinio. Ofreciendo algunas dificultades este acceso, en lo referente a la inspección, apertura y verificación, se ordena en su lugar que, verificado el escrutinio, puedan los Cardenales, así en el de la mañana como en el de la tarde, pasar a nuevo escrutinio, sin que se tengan en cuenta los votos del primero, y observando las mismas formalidades, sin que obligue nuevo juramento ni elección de nuevos oficiales. Este ritual del escrutinio se guardará en todos ellos, así en el de la mañana después de la Misa y del *Veni Creator* (y de la comunión de Cardenales el primer día), como en el de la tarde después del *Veni Creator*.

Mas si la elección se hiciese de distinta forma que por *escrutinio*, esto es, por sufragio secreto de las dos terceras partes de Cardenales presentes en Cónclave; o por vía de *compromiso*, como indica el segundo modo de hacer la elección; o por *cuasi-inspiración*, como señala el primer modo de los tres señalados por la Const. «Vacante Sede Apostolica», la elección será nula e inválida sin más declaraciones, y el elegido en esta forma no podrá atribuirse ningún derecho. Después de reprobar en el capítulo VI bajo pena de excomunión el crimen de simonía, y renovar las penas lanzadas contra los que se atrevan a proponer el *Veto* o *Exclusiva* antes, ni después del Cónclave, aunque este veto se presente en forma de simple deseo, ruego o intervención, exhorta a los Cardenales

a huir de todo aquello que pueda menoscabar la libre elección de Vicario de Cristo, mirando únicamente la gloria de Dios y el bien de la Iglesia. Establece rogativas en todas las ciudades y pueblos principales, y ruega al electo sucesor que acepte el cargo, confiando en Dios, que le ha de dar fuerzas para desempeñarlo dignamente.

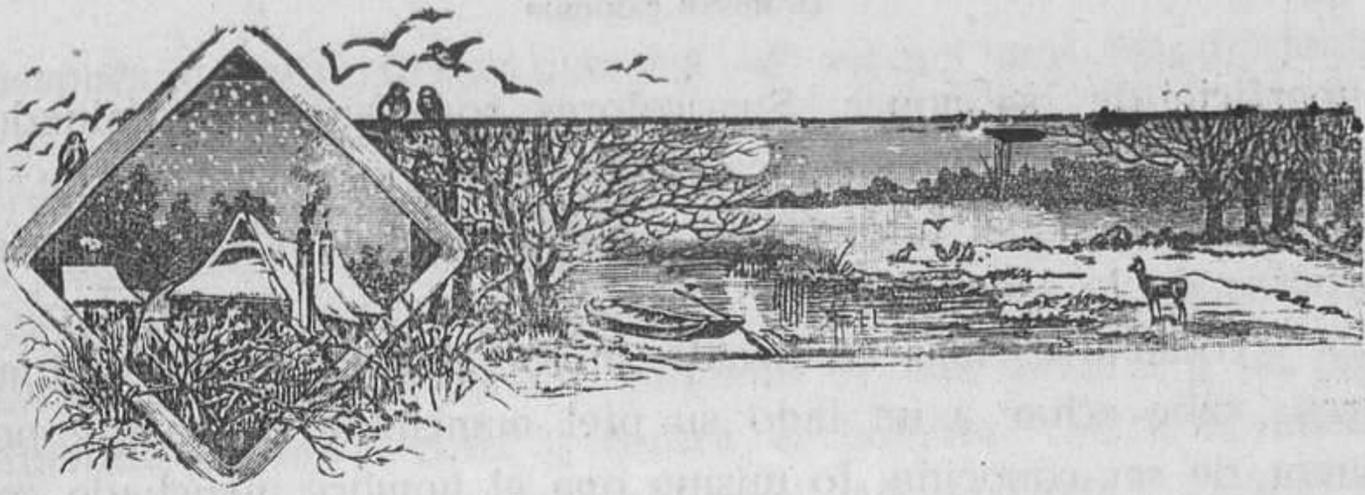
### Aceptación, proclamación y coronación del nuevo Papa

Hecha la elección, el Cardenal Decano, en nombre del Sacro Colegio, pedirá el consentimiento del electo. Prestado este consentimiento en el plazo que se pueda fijar por mayoría de votos, el electo es en el acto verdadero Papa y adquiere plena, absoluta y universal jurisdicción, de suerte que quedaría excomulgado el que osase impugnar los documentos emanados del Papa antes de ser coronado.

El Protodiácono anuncia al pueblo el nuevo Papa. Si el electo no fuese Presbítero ni Obispo, será ordenado y consagrado por el Cardenal Decano. Por último el Decano Cardenal diácono le coronará. Tal es en síntesis lo contenido en la *Const. Vacante Sede Apostolica*.

Quiera el Cielo concedernos el Pastor que en tan calamitosos días necesitamos. Oremos al Padre de las misericordias, que El nos socorrerá.

F. M.



## La Aurora del Paraíso



Naturaleza y cualidades maravillosas de la serpiente.—Significación simbólica de la misma en la Mitología y en la Iconografía cristiana.—El racionalismo y la relación mosaica.—Realidad física del misterioso reptil del Génesis.—Era de la misma naturaleza que los de hoy, y no hablaba por sí mismo, ni estaba dotado de razón.—Sentido de la maldición que Dios fulminó contra él.—En sentido figurado se refería al demonio.—Aunque en la serpiente no cabía culpa moral, pudo muy bien ser maldita y castigada por Dios.—La serpiente infernal y el espíritu inmando.



La serpiente es el animal más enigmático, astuto y admirable que existe sobre la tierra. «En este reptil—dice un famoso escritor—todo es misterioso, todo oculto, todo asombroso. Sus movimientos se diferencian de los demás animales; no se sabría decir cuál es el principio de su movilidad, porque no tiene aletas, ni pies, ni alas, y sin embargo huye como una sombra, desaparece mágicamente, vuelve a aparecer, y desaparece otra vez, semejante a un vapor azul, o al fugaz reflejo de una espada en medio de las tinieblas. Unas veces se replega en círculo, y vibra una lengua de fuego; otras se pone derecha sobre la extremidad de su cola, y camina en una actitud perpendicular como una especie de encanto; se lanza como una bala, se levanta y enrosca en figura espiral; arrolla y desarrolla sus anillos con la facilidad de las ondas, se encarama a las ramas de los árboles, o bien se desliza bajo la hierba de los prados, o por la

superficie de las aguas. Sus colores son tan indeterminados como su movimiento; se cambian según los aspectos de la luz, y tienen aquel falso brillo y aquellas variedades engañosas propias de la seducción.

»Todavía es más admirable en lo restante de sus costumbres: sabe echar a un lado su piel manchada en sangre por temor de ser conocida, lo mismo que el hombre manchado con la sangre de un asesinato. Por una extraña facultad hace entrar de nuevo en su seno a los monstruos pequeñuelos que el amor hizo salir de él. Duerme meses enteros, frecuenta los sepulcros, y habita lugares desconocidos; compone venenos que ora hielan, ora abrasan o manchan el cuerpo de su víctima con los mismos colores de que ella está marcada; en una parte levanta dos cabezas amenazadoras, en otra hace sonar un cascabel, silba como el águila del monte, y brama como el toro» (1).

Este conjunto de cualidades tan raras y la parte que tuvo en los destinos de la humanidad, han hecho de la serpiente el objeto favorito de la simbología de todos los pueblos. En las estatuas, relieves y pinturas de Egipto adorna la frente de las divinidades y las mitras o cascos guerreros de los Faraones. La mitología indiana nos muestra a Siva ceñido de serpientes, y a Mitra, dios del cielo puro, luchando contra la culebra, símbolo de Arimán, genio del mal. En Grecia encontramos a la serpiente Pitón, herida de muerte por las doradas flechas de Apolo y llegando a ser con el tiempo el atributo de Esculapio. Un haz de serpientes sirve de cabellera a las Gorgonas, y dos serpientes entrelazadas y afrontadas al extremo de un bastón forman el *caduceo*, que fué en la antigüedad emblema de la paz, y hoy es insignia del Comercio y símbolo de la elocuencia. En las religiones naturalistas representa al Sol, divinidad suprema de las mismas, y en el deísmo es imagen de la eternidad. Una serpiente enroscada al pie del monograma de Jesús o de la cruz, significó para los primeros cristianos el triunfo de Jesucristo sobre el infierno; y en el báculo pastoral de los primitivos obispos, era emblema de la prudencia que debía regular todas sus acciones.

En los Libros Sagrados de los hebreos juega un papel importante, y el primero de los hagiógrafos sagrados, Moisés,

1 Chateaubriand, *Genio del Cristianismo*, lib. III, c. II.

después de advertirnos que era «el animal más astuto de todos cuantos animales había hecho el Señor Dios sobre la tierra» (1), nos le presenta hablando con Eva e induciéndola a quebrantar el mandamiento divino. Pero ¿qué clase de serpiente era aquella que discurría como un ángel, tenía la facultad de hablar y parecía animada de una envidia y un odio diabólicos contra Dios y contra el hombre? ¿Era realmente una serpiente? ¿Era algo más que una serpiente? ¿Cómo no receló Eva oyendo hablar a un reptil, mudo por su naturaleza? ¿Cuál es el sentido de aquella maldición que la echó Dios, diciendo: *Maldita seas entre todos los animales y bestias de la tierra: andarás arrastrando sobre tu pecho, y tierra comerás todos los días de tu vida?* Cuestiones son estas cuyo esclarecimiento importa mucho para comprender perfectamente la resolución que daremos a las cuestiones que proponíamos al principio de este capítulo sobre la descendencia de la serpiente y las enemistades que puso el Señor entre ella y la Mujer. Vamos pues a dilucidar estas cuestiones en el presente artículo.

Los racionalistas, que sistemáticamente rechazan todo hecho o narración que lleva el sello de lo sobrenatural, niegan la realidad histórica de la serpiente seductora del Edén. Unos han hecho de Moisés un fabulista ingenioso a lo Esopo o La Fontaine, y de su historia de la tentación una fábula genial. Otros no ven en el relato mosaico más que una fina alegoría, con la cual quiso enseñar Moisés los daños que vienen a los hombres del abuso de la razón, ya que nuestros primeros padres fueron felices mientras no despertó en ellos esta potencia, y perdieron la felicidad tan pronto como llegaron a poseerla en toda su plenitud. Para algunos la serpiente es símbolo de la inclinación al mal, y no faltan quienes ven en ella un signo de la voluptuosidad.

Contra todos estos desvaríos racionalistas y otros muchos que podríamos mencionar, los doctores católicos enseñan que la serpiente del Génesis era un verdadero reptil, del cual se valió el diablo, por permisión divina, para sus depravados intentos. San Agustín explica el modo en que pudo esto realizarse con las palabras siguientes: «Después que aquel ángel soberbio, y por tanto envidioso..., cayó del paraíso espiritual...,

1 Gen. c. III, v. 1.

procurando con pérfida astucia insinuarse en los sentidos del hombre, a quien le pesaba ver en pie habiendo él caído, eligió en el paraíso corporal, donde con el hombre y la mujer también moraban sumisos y amantes los animales terrestres, a la culebra, animal escurridizo y versátil con sus tortuosos pliegues, y acomodado a su intento, para hablar por conducto de ella, y, habiéndola sometido a sí por su presencia angélica y superior naturaleza con espiritual malicia, y usando malamente de aquel animal como instrumento suyo, habló a la mujer con falaz discurso» (1). En otro lugar declara mejor este pensamiento: «En la serpiente, dice, habló el diablo valiéndose de ella como órgano, moviendo su naturaleza de la manera que él pudo moverla y ella ser movida para expresar sonidos de palabras y signos corporales, por cuyo medio la mujer entendiese la voluntad del que intentaba persuadirla» (2). Según esta opinión, y es la que admiten generalmente los exégetas y teólogos contra la escuela de Alejandría, no fué el demonio el que se apareció a Eva y la habló en figura de serpiente, ni mucho menos es éste únicamente el nombre alegórico del espíritu del mal, sino que Satanás se sirvió realmente de ese animal, que tan bien representa su carácter tortuoso, pérfido y rastrero, para seducir a la mujer y precipitar a la humanidad en los infiernos.

Con lo dicho queda sentado, no sólo que la serpiente que habló a Eva era una serpiente verdadera y no la simple apariencia y figura de ella, sino también que el agente principal que en ella obraba era algo más que un reptil; era aquel de quien escribió el autor del libro de la Sabiduría: *Por la envidia del diablo entró la muerte en el mundo* (3), y el vidente de Patmos: *Fué lanzado fuera aquel gran dragón, aquella antigua serpiente que se llama diablo y Satanás. Y el ángel prendió al dragón, a la serpiente antigua, que es el diablo y Satanás, y le ató por mil años* (4), todo lo cual confirmó Jesucristo diciendo del demonio, que *fué homicida desde el principio* (5).

Pero ¿cómo no se alejó Eva del árbol prohibido al oír ha-

1 *De Civit. Dei*, XIV, 11

2 *De Gen*, ad litt., XI, 27-29.

3 *Sap.*, II, 24

4 *Apoc.*, XII, 9; XX, 2.

5 *Joann.*, VIII, 44.

blar a la serpiente, sabiendo que el don de la palabra es propio del ser racional? Teodoreto responde que no tenía entonces motivo de recelo, sabiendo que todos los animales le estaban enteramente sometidos (1). San Cirilo añade, que, como acababa de salir de las manos de su Criador, pudo entrar en duda, si por ventura habría algún animal, más perfecto que los otros, que pudiese hablar (2); pero esta explicación no deja de tener sus inconvenientes, por lo cual nos agrada más la que da Santo Tomás (3) cuando dice: «Eva sabía que la serpiente no hablaba, mas pudo haber creído que un ángel la hacía hablar, sin atender a si era un ángel bueno o malo». Bossuet en sus *Elevaciones a Dios* lo expone todo magistralmente por estas palabras: «Los ángeles conversaban con el hombre en la forma que Dios permitía, y bajo la figura de animales. Eva, pues, no extrañó oír hablar a la serpiente, así como no la causó admiración ver al mismo Dios aparecerse bajo una figura sensible. Pero, ¿por qué permitió Dios al ángel soberbio, añade el mismo Bossuet, que se apareciese bajo esta forma, con preferencia a cualquiera otra? Aunque no necesitamos saberlo, la Escritura nos lo insinúa, diciendo que la serpiente era el más astuto de todos los animales; es decir, el que representaba mejor al demonio en su malicia, en sus asechanzas, y, finalmente, en su castigo».

Con lo dicho hasta aquí nos encontramos en disposición de precisar el sentido de la maldición que Dios fulminó contra la serpiente tentadora y el de la profecía protoevangélica, en lo que atañe a la serpiente y a su descendencia. En el versículo catorce del capítulo tercero del Génesis el Señor se dirige a la serpiente diciendo: *Por cuanto hiciste esto, maldita tú eres entre todos los animales y bestias de la tierra: andarás arrastrando sobre tu pecho, y tierra comerás todos los días de tu vida.* Si se ha de salvar la verdad histórica de este hecho, preciso es convenir que esta maldición y este castigo fueron dirigidos a la serpiente; mas ¿a quién se refieren? *Libero lectoris intellectui relinquuntur, utrum proprie an figurate accipi debeant,* dice San Agustín a este propósito (4). De aquí que los Padres y los intérpretes católicos opinen acerca de

1 *Quaest. XXXII in Genes.*

2 *Contra Julian., lib. III.*

3 *2 Sent., Dist. 21.*

4 *De Gen. ad litter., XI, 36.*

esto de modo muy diverso. Por no extendernos demasiado nos ceñiremos a exponer la doctrina que nos parece más verdadera, dejando a las demás en el grado de probabilidad que tengan en sí mismas.

Si nos fijamos tan sólo en el significado obvio y natural de estas palabras, la maldición se refiere en sentido propio a la serpiente natural. Ella es entre todos los animales el único que se arrastra sobre su vientre y come el polvo de la tierra, alimentándose de insectos, raíces e inmundicias. Y nótese que aunque el arrastrarse por tierra y comer de ella es una propiedad natural de la serpiente, pues Dios no cambia por el pecado la naturaleza de las cosas, como se ve en los ángeles y en el hombre, quiso el Señor que lo que antes era natural, fuese desde entonces señal de oprobio e ignominia. Pero ¿cómo es posible que siendo la serpiente un ser irracional y un instrumento inconsciente de la malicia diabólica haya sido maldita y castigada por Dios? A esto podría responderse que tampoco eran culpables los animales del tiempo de Noé, y, sin embargo, fueron sumergidos por las olas del diluvio; que en el incendio de Sodoma los niños inocentes perecieron como los adultos culpables, y que, según la ley judía, debía ser muerto el animal que hubiese servido para cometer un crimen nefando (1). Dejemos la palabra a uno de los mejores comentaristas de la Sagrada Escritura: «Mas el que la sentencia comprendiese también a la serpiente, como participe en el delito que perdió a los hombres, cosa justa fué, y no inútil para ellos, si ellos, que habían obedecido a la serpiente, quisieran considerar y conocer en esa misma pena la sanción de la disciplina del temor de Dios; pues entendieran cuán severamente debe ser castigada la voluntad libre y árbitra de sus actos, cuando un animal, que no es dueño de sí, pagaba las penas de ajeno delito. Así como santamente se dispuso que si alguno cometiese abuso nefando con una bestia, se matase juntamente con él al animal, no porque en éste pudiera sospecharse consentimiento al crimen, sino porque dando materia al pecado parecía también haber acarreado la perdición, así, en el juicio de que aquí tratamos, no sin motivo queda sujeta a la maldición la serpiente, que hasta cierto punto parecía haber conspirado a la ruina del hombre» (2).

1 *Levit.*, XX, 15-16.

2 *Sa Efrén, Opp. Syr. lat.*, t I, 136

Este sentido literal y directo no es más que un velo que envuelve otro más elevado, cuyo objeto es el demonio. La pena corporal de la serpiente denota en la mente divina la abyección del ángel soberbio, que habiendo sido creado para cubrir con sus alas el trono de Dios y vivir engolfado en el Océano inmenso de los divinos deleites, no tendría en adelante otra ocupación que inspirar a los hombres el amor y el gusto de las cosas terrenas y los deleites más infames y vergonzosos. Por algo es llamado Lucifer, la serpiente infernal y espíritu inmundo. En el artículo siguiente veremos a quién se refiere Dios en el Proto-Evangelio.

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

---



## UN CENTENARIO



EL día 20 de setiembre, a eso de las seis de la tarde (1), moría en uno de los arrabales de Bruselas, lejos de su patria, arrojado de la Descalcez y sin poder gozar ni aun de su convento y hermanos los Carmelitas Calzados aquel hombre a quien, sin temor de exagerar pueden aplicársele los epítetos más encomiásticos después que Santa Teresa llegó a llamarle su *Sancta Sanctorum*. Nos hallamos, pues, en pleno centenario de la muerte del P. Gracián, y muy poco se necesita conocer a la Santa para no persuadirse de que entre todos los festejos con que la podemos obsequiar por el de su Beatificación, tal vez no haya ninguno que le sea más grato que este recuerdo dedicado a quien tanto amó, y cuya vida pareció guardar hasta aquel momento, como si aquel vacío que sentía su alma en vida cuando estaba ausente su *Pablo*, hubiera de sentirlo también después de muerta, en los momentos de su apoteosis, si entre el humo del incienso y las notas de alegría no le mandaba la tierra el alma de su padre Gracián (2).

No parece sino que la Santa se anticipó a pedirnos este recuerdo, aun a título de estricta justicia que nunca como en esta ocasión se podrá cancelar, cuando, al darnos cuenta de su primera entrevista y de las cualidades relevantes que en él halló, nos dice: «Idome he cierto mucho a la mano, porque si viniese en algún tiempo a las tuyas, no le dar pena. *No he podido más, ni me ha parecido*, pues esto si se hubiere

1 Crónica l. 23. c. 52, n.º 24.

2 Poco antes de morir el P. Gracián le oyeron decir estas palabras: «Aquí ha estado Santa Teresa, y me dice voy con ella al cielo a celebrar su Beatificación». Cron. t. 6. l. 23, c. 52, n. 24.

de ver, será a muy largos tiempos, *que se deje de hacer memoria de quien tanto bien ha hecho a esta renovación de la regla primera*» (Fundaciones, cap. 23 n.º 8).

Vamos, pues, ha hacer brevemente memoria, conformes con el gusto de la Santa, para que la hagan de él nuestros lectores y entusiastas de la mística Maestra.

La memoria del P. Gracián tiene que hacerse cada día más simpática por la fuerza misma de las cosas. Calmadas las borrascas que dieron con él en el fondo; perdido o abandonado con gran cordura el interés apasionado de denigrarle, se ha ido a estudiar su carácter, sus virtudes, su alma toda, a los escritos de N. S. Madre, como a la fuente más pura de información, y en ella, no solamente se nos presenta como un hombre grande, sino que por mucho que se rebusque y se expriman los textos que en ella encontramos en alabanza de otros contemporáneos, siempre queda el P. Gracián a una inmensa altura por encima de todos (1), ni hay otro ninguno a quien más deba la Reforma.

No hay cosa más difícil ni más fácil de demostrar. Difícil digo, porque tendríamos que dar aquí línea por línea todas las obras de la Santa; y fácil porque no hay más que abrirlas para convencerse de ello. Es ésta una de aquellas cuestiones que no admiten discusión. «*O madre mía, dice la Santa a la Priora de Malagón, cómo lo he deseado conmigo estos días! Sepa, que a mi parecer, han sido los mejores de mi vida, sin encarecimiento. Ha estado aquí más de veinte días el Padre Maestro Gracián. Yo le digo, que con cuanto le trato, no he entendido el valor deste hombre. El es cabal en mis ojos, y para nosotras mejor que le supiéramos pedir a Dios. Lo que ahora ha de hacer V. R. y todas, es, pedir a su Majestad que nos le dé por Perlado. Con esto puede descansar del gobierno destas casas; que perfección con tanta suavidad, yo no la he visto. Dios le tenga de su mano y le guarde, que por ninguna cosa quisiera dejar de haberle visto, y tratado tanto*». (T. 1.º c. 49, n.º 2). Esto no lo ha escrito de nadie Santa Teresa, ni de nadie lo ha sentido, y en toda su vida no hizo otra cosa que desarrollar cada una de las partes que, a manera de tesis, encierran esas palabras.

Tómense en la mano las obras de la Santa y váyanse

1 Como testigo nada sospechoso véase la Historia de la Reforma t. 2, pág. 264 y 265, 325.

anotando a dos columnas las alabanzas que hace del P. Gracián y de todos los demás personajes que ella conoció, y si se quiere forzar el sentido de éstos y deprimir el de aquéllas, se verá que el Padre fué el alma más completa que halló la Santa. Y aun no habría inconveniente en que a otras dos se copiasen las censuras que muchos creen le hizo con las que hizo a los que después triunfaron, y de éstas saldría muy bien librado el P. Gracián, aun sin compararlas con las alabanzas, ante las cuales nada significan. ¿Pudo equivocarse la Santa? ¿Se equivocó? Es más lógico que se diga que sí, que no pretender sacar de ella ciertas aseveraciones.

Desde el primer momento que se conocen, queda la Santa tan prendada de él, tan conglutinada su alma con la del Padre que podría creerse efecto de un apasionamiento, si la Iglesia, que no canoniza sino las virtudes, no la hubiese elevado a la altura inmensa a que la elevó como consecuencia de su endiosamiento el más absoluto. «Holguéme en extremo, dice la Santa, cuando supe que estaba allí (en Veas) porque lo deseaba mucho por las buenas nuevas que dél me habían dado: mas muy mucho más me alegré cuando le comencé a tratar, porque según me contestó, no me parecía le habían conocido los que me le habían loado....; y así andaba aquellos días con tan excesivo consuelo y contento que yo misma me espantaba de mí.. Era tanto el gozo que tenía mi espíritu que no me hartaba de dar gracias a N. Señor aquellos días, ni siquiera hacer otra cosa» (1). «Harto me he holgado, dice a María de San José, (Carta 85, tomo 2.º) vaya entendiendo lo que hay en nuestro Padre: *yo desde Veas lo entendí*».

Querer dar a entender la intensidad de este cariño sería tarea inútil. Nuestra Santa Madre o no amaba o amaba con la intensidad de un volcán. ¿Cómo conocer lo que con el P. Gracián le acaecía? Adivínenlo nuestros lectores con estas pocas muestras: «La señora D.<sup>a</sup> Juana (2), dice en carta al Padre (3) me escribió ahora una carta sobre el negocio de N.<sup>a</sup> H.<sup>a</sup> María de San José (4), sin nombrar a V. Paternidad, aunque dice

1 Fundaciones. Cap. 24, 1. Al que se interese por conocer al P. Gracián lea en la Santa los textos citados en su mínima expresión aquí, y reducidos en gran manera para no ser molestos a los lectores, y por lo mismo amortiguados. Leídos en ella hay que entusiasmarse con el Padre.

2 Madre del P. Gracián.

3 T. 2, 28,

4 Hermana del P. Gracián.

su merced escribía de priesa: mas no basta para que yo me deje de quejar desto». La misma queja hace en otra parte a María de San José, Priora de Sevilla (1). De modo que el nombre del P. Gracián parecía la sal de las cartas dirigidas a la Santa.

Pero tal vez no resalte más este amor de la Santa al P. Gracián en ninguna otra cosa que en un hecho de esos que revelan con su espontaneidad lo más oculto de nuestro ser. Refiérela la Santa en estas palabras: «Nunca tendré mejores días que los que allí (en Veas) tuve con mi Pablo (2). En gracia me ha caído que me escribió su hijo querido, y cuán presto dije estando sola, que tenía razón» (3). Así es que llega a disputar a su madre natural el cariño del hijo: «Yo, dice, pensando cuál querría más V. P. de las dos, hallo, que la señora D.<sup>a</sup> Juana tiene marido y otros hijos que querer, y la pobre Lorencia no tiene cosa en la tierra sino este Padre (4).

Repito que sería cosa de traer todo cuanto escribió la Santa, porque todo ello está saturado de dos amores: el de Dios y el del P. Gracián. Por eso «en tocándome, en tantico que toque a mi Pablo, no lo puedo sufrir, y de mí no se me da cosa» (5). «No se cómo se deja venir al sepulcro sin carta suya, en especial estando allá N. Padre, que querríamos saber dél cada día. *Harta envidia las tengo en tenerle allá.* Por caridad que no lo haga así» (6). «Yo les digo, que la he harta envidia a la buena y descansada manera con que gozan de nuestro Padre: no merezco yo tanto descanso» (7).

¿Diremos que Santa Teresa anduvo ciega y desconcertada en este amor? De ninguna manera. «Estando en Veas vino a verme el M. Fr. Jerónimo de la Madre de Dios, Gracián, hombre de muchas letras, entendimiento y modestia, acompañado de grandes virtudes toda su vida... *Es agradable su trato de manera que (por la mayor parte) los que le tratan, le aman (es gracia que da Nuestro Señor) y así de todos sus súbditos y súbditas es en extremo amado*» (8). «Las cosas como las

1 T. 2, 100. 9.

2 El P. Gracián.

3 Carta 23, T. 2. num. 9.

4 Carta 11, T. 2. num. 6.

5 17, 5.

6 T. 2. Carta 82,1, para M.M.<sup>a</sup>. de S. José.

7 188, 2.

8 Fundaciones, 23, 5.

hace nuestro Padre, no parecen creederas. Bendito sea el que le dió tanto talento» (1). «Hame hecho alabar al Señor de la manera y con la gracia que V. Paternidad escribe, y sobre todo con la perfección... Bien se le parece a V. Paternidad que le va bien con su Majestad... En fin, mi Padre, le ayuda Dios y enseña a banderas desplegadas, como dicen» (2).

Sobre su gracia y talento natural estaban las prendas sobrenaturales, copiosísimamente derramadas sobre su alma, «Es uno de los grandes siervos de Dios que he tratado, y de honestidad y limpieza de conciencia» (3). A cada paso nos hallamos con testimonios de la Santa en favor de su admirable virtud; y cuando no hubiese otro bastaba el haberla Dios dado a entender que deseaba se guiase y ajustase tan en un todo a su parecer y voluntad, que en señal de ello tomó las manos de ambos, enlazándolas, y mandándole que le tuviese en lugar suyo mientras viviese. Y para remachar el clavo hizo la Santa voto «de hacer cuanto me dijese por toda mi vida» bien cierto de que nunca sería contra Dios, «porque *el mismo propósito que yo tengo de seguir en todo lo más perfecto, creo tiene él según por algunas cosas he entendido*». Bendito sea el que crió persona que me satisficiera de tal manera, que yo me atreviese a hacer esto». Pero lo que verdaderamente excede a toda ponderación es que el mismo Señor dijese a la Santa: «*Date prisa, si quieres llegar a donde está él*»; sacando de aquí lo que no podía menos de sacar «amor a Eliseo» o sea al P. Gracián. Lo cierto es que con tantos confesores eminentes como conoció la Santa, sólo de este Padre siente la ausencia, sin que nadie pueda llenar el vacío que le causa. «Oh mi padre! le dice en una carta; alabe a Dios que le hizo tan agradable con los que le tratan, que nadie parece inche ese vacío. O que a la pobre Lorencia (4) todo le cansa. Dice que no hay apaciguar, ni sosegar su alma, sino con Dios, y con quien como V. R. *la entiende*. Lo demás le es tanta cruz que no lo puede encarecer» (5).

El celo por la salvación de las almas le traía abrasado;

1 85, 5.

2 23, 2.

3 T. 3. Carta 7, 2.

4 La misma Santa, a quien en lugar suyo había dado el P. Gracián por compañero al P. Doria precisamente.

5 T. 2. c. 41, 3. Son muchas las veces que en sus cartas se encuentran expresiones semejantes. Con buen amargor de boca nos quedamos de no poder traerlas todas.

pero a la manera que lo era San Pablo, cuyo nombre le aplicó la Santa con mucha propiedad, como observan los comentadores de las cartas de la misma. Así estaba ella de satisfecha, como tan cuidadosa de los intereses de Dios, al ver el fruto que *su hijo querido* hacía en ellas: que solo en pechos ruines y que no han puesto por salvarlas ni el negro de una uña podrá ser creándola semejante celo; pero en las que amen a Dios deben causarles esa salvación tantos sobresaltos como causa el pensar si se perderá o no cosa que tanto ha costado; sobresalto que es mayor cuanto más es el coste y mayor el peligro.

En el P. Gracián tenía que ser tan fuerte como su temple a lo divino lo exigía; y por eso Santa Teresa no se cansa de bendecirle y alentarle. «Muy en gracia nos ha caído, dice, lo que dicen las viejas de N. P., y *alabo a Dios del fruto que hace con sus sermones y santidad*. Ella es tanta que no me espanto haya obrado en esas almas» (1) «o la envidia que tengo, dice en otra, a los pecados que se dejan de hacer por V. Paternidad y el P. F. Antonio. Y estoyme yo aquí solo con deseos» (2). En muchas de sus cartas encomendó a sus hijas que le regalen y le cuiden para que no le rinda el trabajo, y es gracioso el enojo que toma con su borriquillo que le dejó caer, persuadiéndole al Padre tenga cuidado para que no lo pierdan las almas». Yo le digo que me dé un enojo desas dos caídas, que sería bien le atasen, para que no pudiese caerse. Yo no sé qué borrico es ese, ni para qué ha de andar V. Paternidad diez leguas en un día, que en una albarda es para matar. Con pena estoy si ha caído en ponerse más ropa, que hace ya frío. Plegue al Señor no le haya hecho mal (3). Mire (pues es amigo del provecho de las almas) el daño que vernía a muchas con su poca salud, y por amor de Dios que mire por ella» (4). Este abandono propio por favorecer a las almas era en él un hábito. «A este deseo del bien de las almas tiene tan gran inclinación, que cualquier trabajo se le hace pequeño, si piensa hacer en él algún fruto. Esto he visto yo por experiencia en hartos que ha pasado (5). Casi no era de extrañar dado que

1 T. 2, c. 59, 1.

2 C. 23, 2.

3 No parece, según esto, demostrado del todo que el P. Gracián tomase la predicación como pretexto de regalo. Tal vez en él sobraba, si así puede decirse, de amor de Dios lo que en otros faltaba de amor al prójimo.

4 Carta 35, 4.

5 Fundaciones 23, 4.

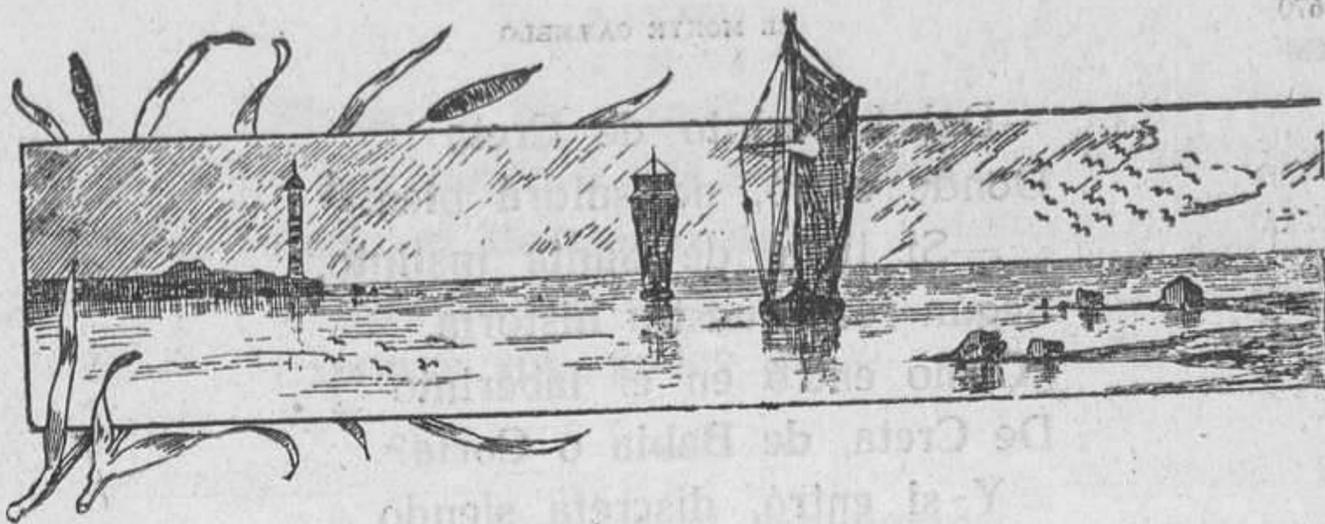
desde pequeño comenzó Dios a encender en su alma esta llama: «Dice que algunas veces le parecía que tenía hinchados los ojos (la Virgen a quien con frecuencia visitaba desde muchacho) de llorar por las muchas ofensas que se le hacían a su Hijo. De aquí le nació su ímpetu grande y deseo del remedio de las almas, y un sentimiento (cuando veía ofensas de Dios) muy grande». Y si bien es cierto que la Santa le reprendió con gran cariño alguna vez, creo que no hay una sola en que no sea por el miedo de que caiga abrumado por la carga.

Parece mentira, en efecto, que pudiese andar lo que anduvo y hacer lo que hizo en favor espiritual de las almas. La Santa, con decir mucho, no nos dice ni puede decirnos sino una sola partecita de ello. Vuelve loco pensar lo que el P. mismo nos dice en sus cartas (1) sobre sus viajes y trabajos: yo solo quiero copiar unas palabras de una de ellas escrita desde Génova, a 7 de setiembre de 1600, y dirigida a su hermana M.<sup>a</sup> de San José. «Yo me hallo al presente tan cargado de oficios y obligaciones cuan falto de fuerzas corporales y espirituales. Porque Su Santidad me da comisión para ir a toda la Africa y los demás lugares y reinos subyectos al gran Turco, y solamente el Africa es mayor tres veces que Europa. Mi General me da comisión y llevo patente suya para que procure se reedifique el monasterio del Monte Carmelo, donde comenzó nuestra Orden: y cualquiera de los ministerios que llevo es de gran importancia... Según lo que queda tratado con los Cardenales de la Propagación de la Fe que nos envían espero en Dios se hará presto... Espero en Dios, si sus oraciones no me faltan de morir quemado, o empalado, o apedreado por Cristo Jesús». El solo sabía lo que este peligro encerraba, como quien había estado cautivo en Africa. Y aunque es cierto que no llegó a realizar el viaje «assí luego que me dió a entender (el Papa) ser su voluntad, ninguna cosa he hecho ni haré en mi vida con mayor gana, y así en ejecución della sin esperar que Su Santidad me diese limosna como ha dado a los PP. Capuchinos, con la mayor fuerza del calor del verano vine discurrendo por Sena, Florencia, Pisa, Liorna, Génova y sus riberas» etc.

FR. EVARISTO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

(Se concluirá)

1 Hay una colección muy hermosa que creo publicará el laboriosísimo P. Silverio de Santa Teresa junto con otras obras del Venerable Padre.



## A LA REJA.

(HUMORISMO TERESIANO)

Discreta, Santa y hermosa,  
Como las pocas que han sido,  
Hizo Jesús a su esposa,  
La del Corazón herido.

Con la libertad más santa  
Ella lo mostró doquiera,  
Según el vulgo lo canta,  
Y en su cantar lo pondera.

Tuvo la Santa bendita  
Su visita, cierto día,  
Y demostró en la visita,  
Sin querer, lo que valía.

Estudiante, o cosa así,  
Debió ser el visitante,  
Y buen chasco llevó allí  
Aquel bolonio estudiante.

Diz que se llegó a la reja  
Diciendo en voz misteriosa:

—«Yo traigo aquí grave queja  
Contra una monja harto hermosa.

—Agradezco la lisonja—  
Repuso una voz suäve:

Porque yo seré esa monja,  
Si hay por medio cosa grave.

—Sí que la hay; y, aunque discreta,  
Y Santa...—¿Santa también?

—Del Laberinto de Creta  
Donde entró, no saldrá bien.

—Si tiene de Santa instinto,  
Según reza vuestra historia,  
¿Cómo entró en el laberinto  
De Creta, de Babia o Coria?

Y si entró, discreta siendo,  
Podrá salir enseguida,  
Pues, su entrada conociendo,  
Encontrará la salida.

Y, en fin, por tan poca cosa,  
Aunque para vos es tanta,  
Nunca se apura una hermosa,  
Además discreta y santa.

—Pues bien, Madre, lo que os ruego,  
Y lo tendré a gran merced,  
Es que llaméis luego, luego,  
A esa monja aquí a la red.

—No se si tomar a risa  
O con más seriedad esto:  
Vos quereis que venga aprisa:  
No puede llegar más presto.

—¿Tal vez sois la monja aquesa?

—Hace tiempo que os lo he dicho.

—¿Que llaman *Madre Teresa*?

—Y otras cosas, por capricho.

—¿Sois la *ilusa* y *visionaria*?

—Esas... ya son *otras cosas*.

—Que tiene visión diaria?

—Como las santas hermosas!

—Conque ¿vos sois la *andariega*?

—Que anda en busca de su Dios.

—Pero hasta Dios no se llega

Por la senda que vais vos.

—Ahora agradezco el aviso

Como antes vuestra lisonja.

—Pues miraros me es preciso

Para ver si sois tal monja.

—Si hermosa soy, ya lo ve:

(Dijo quitándose el velo),

Si discreta, ya *usarcé*

Pienso lo ha cazado al vuelo.  
En cuanto a que sea Santa  
Eso... el tiempo lo dirá:  
Y después de tanta planta,  
Exponga sus quejas yá.—

—  
Qué respondió el estudiante  
Y cuáles fueran sus quejas  
No lo declaran bastante  
Las tradiciones añejas.

Sólo el tiempo, hoy como ayer,  
Pregona a son de trompeta,  
Que fué Teresa mujer  
Muy *santa, hermosa y discreta.*

FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.



## BIBLIOGRAFIA

**Poesías de Sor Teresa del Niño Jesús, traducidas por el R. P. Florián del Carmelo. Un volumen en 4.º de 220 páginas, 2 ptas. en rústica y 3'50 en pasta. Imprenta de EL MONTE CARMELO.**

La santita de Lisieux, cuya vida fué un poema de amor, de amor a Dios y al Carmelo, se nos muestra en sus Poesías, mejor que en cualquiera de sus escritos, con todo su candor angelical y con toda la elevación mística de su espíritu, enriquecido con las galas más preciadas de la naturaleza y de la gracia. La florecilla del Carmelo ha impregnado todos sus escritos, repletos de la más sólida piedad, con el delicioso aroma espiritual que el cielo depositó con tanta largueza en su corola, el cual se percibe de un modo especial en sus composiciones poéticas. En ellas despliega las velas de su ingenio, que centellea a veces con la lumbre de la inspiración, y el pensamiento, sublime en medio de su delicadeza y sencillez, se avalora notablemente con el lustroso esmalte de una rima intachable. ¡Qué galanura en el decir! ¡Qué lirismo en el verso! ¡Qué originalidad cuando canta las ternezas de Jesús y las costumbres santas de su Orden!

La traducción que de ellas ha hecho el P. Florián, lejos de amenguar su valor quitándoles viveza, energía y expresión, les ha dado nueva vida, revistiéndolas con el majestuoso y opulento ropaje de la lengua castellana. No conocemos traducción alguna hecha en lengua propia o en extraña que sea comparable a ésta por la naturalidad, soltura y exactitud con que el insigne poeta ha logrado verter a la lengua de Teresa, Garcilaso, Herrera y Zorrilla las concepciones angelicales de Sor Teresita. Lean, pues, esta preciosa obrita las almas ganosas de su perfección espiritual, las que saben gustar las dulcedumbres del cielo, léanlas los amantes de la bella literatura, pues todos encontrarán tesoros inestimables de virtud, de arte y poesía.

Esta obra es la primera que se ha compuesto en la nueva máquina *typograph*, por lo cual y por estar tirada en papel vergé *extra*, su presentación es insuperable. Lleva ocho grabados tirados aparte en papel couché y está encuadernada con elegantes cubiertas con planchas en oro.

**El Breviario y las nuevas rúbricas, según la reforma decretada por Pío X, por el P. J. B. Ferreres, S. J.**

Es un comentario histórico y litúrgico sobre la Constitución *Divino afflatu* y los decretos posteriores de la Sagrada Congregación de Ritos. Consta de dos tomos. En el primero, después de una doctísima Introducción en que se da cuenta de los Códices Ms. y demás ediciones consultadas del Breviario y las diversas reformas del mismo, en especial la de San Pío V y la de Pío X, lo que da a este estudio un novísimo interés que contribuye no sólo a las investigaciones históricas sino también al fomento de la piedad en el rezo del Oficio divino. En el segundo se explanan ampliamente las novísimas Rúbricas del Breviario, según el texto que va al frente de la edición típica del mismo, las cuales reflejan completamente toda la reforma llevada a cabo por la Constitución *Divino afflatu*, y por el Motu propio *Abhinc duos annos* juntamente con los decretos correspondientes de la Sagrada Congregación de Ritos. Pídanse a la Administración de *Razón y Fe* al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en tela, el primero; y a 2'50 y 3'50 respectivamente, el segundo.

**Gramática francesa, por el R. P. Luis Francoz, S. J. Un volumen de 412 páginas, tamaño 21 × 14, 4 pesetas ejemplar encuadernado. Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona.**

Nos ha gustado por su claridad, por su concisión, porque es rica en ejemplos y aplicaciones prácticas, y porque está escrita con riguroso método didáctico. Adaptada a dos cursos de francés, se divide en cuatro partes: Gramática, Ejercicios prácticos, Antología y Correspondencia, de las cuales las tres primeras se subdividen en partes correspondientes al primero y segundo curso. En la parte gramatical, dejado lo puramente teórico, se hacen notar las diferencias y semejanzas de giros en ambas lenguas. La sintaxis está toda en francés; las reglas llevan como título el ejemplo en que se aplican. El autor sigue lo recientemente prescrito por el Ministerio de Instrucción pública francés, referente a la simplificación de la ortografía y de la sintaxis y a la nomenclatura gramatical. Es una obra digna de toda recomendación.

**¡Sigámosle!!! Novela de Enrique Sienkiewicz, seguida de la hermosa narración del mismo autor: Lillian. En 4.º, 2'50 ptas. en rústica, y 3 en tela.**

Mucha es la doctrina experimental con que el alma se nutre en la lectura de la famosa obra que bibliografiamos, pues dando una mirada sobre las diversas inclinaciones de ella, cuando del camino de la verdad se aparta; simbolizadas por Roma con su gloria, Alejandría por la fortuna, de Didascaleo la ciencia, de Ginecea el amor, Menfis por el reposo, etc., no llega a encontrar la paz, felicidad y calma, el espíritu del protagonista. Cayo Septinio Cinna, magnífica personificación del alma humana, hasta llegarse a los pies de Jesús Crucificado.



## Cronica Carmelitana

**El Centenario de Santa Teresa en Peñaranda de Bracamonte.**—*Triduo solemne.*—Solemnísimo ha resultado el triduo que para conmemorar el tercer centenario de la Beatificación de Nuestra Sta. Madre Teresa de Jesús, han celebrado las Carmelitas Descalzas de Peñaranda los días 3, 4 y 5 de Junio.

Los tres días, a las diez de la mañana, se cantó solemne misa por los Padres Carmelitas, oyéndose por vez primera en Peñaranda las dulces y graves melodías de Perosi y otros autores clásicos, interpretadas con la delicadeza con que saben hacerlo los RR. PP. Carmelitas de Salamanca.

Por la tarde, predicaron los tres días, los RR. PP. Fulgencio de Jesús Crucificado y Lorenzo de J. M. J. cuyos sermones han dejado memoria imperecedera entre el numeroso auditorio que las tres tardes fueron a oír la palabra divina.

El último día, fué digno remate una solemne procesión, cual no recordaban haber visto los más ancianos de la ciudad. En interminables filas de piadosas Teresianas y devotos de Sta. Teresa, fué paseada por las calles de la ciudad la hermosa imagen de la Reformadora Carmelitana a los acordes de la banda municipal.

La comunión general del último día fué muy numerosa; en ella, así como en las funciones de la tarde y en la solemne procesión, cantó con sumo gusto y afinación un nutrido coro de Teresianas.

Mil plácemes a las RR. MM. de Peñaranda, a los PP. Carmelitas de Salamanca, que han tomado parte activa en estos cultos, a los Excelentísimos Sres. Condes de Peñaranda, que han costeadado este triduo, al coro de Teresianas que con tanto gusto han ensalzado a *su Santa*, y a todos los que han contribuído con su asistencia al esplendor de estos cultos.—*El Corresponsal.*

**Granada.**—Con extraordinaria pompa y solemnidad celebraron las RR. MM. Carmelitas Descalzas de Granada el triduo de la Beatificación de la Santa Madre Teresa de Jesús los días 7, 8 y 9 de Junio. El primer día consagraba los cultos a la mística doctora el claustro de doctores de las distintas facultades que llevaron al templo nutrida representación dignamente presidida por D. Francisco Sánchez y Sánchez y los decanos de Filosofía, Letras y Ciencias, D. Eloy Señán y D. Pascual Nacher. Ofició en la misa solemne el canónigo de la S. I. M., D. Francisco Borrás y ocupó la sagrada cátedra el sabio director del Instituto y doctor en Filo-

sófia D. Joaquín María de los Reyes quien con gran elocuencia y profundidad de pensamiento desarrolló el siguiente tema: «El doctorado de Santa Teresa es divino no sólo por la alteza de sus doctrinas sino por el modo maravilloso como lo adquirió». Por la tarde, expuesto S. D. M. y rezado el Santo rosario, el R. P. Eduardo Dodero, predicó brillante y magistral sermón presentando a la Santa como maestra acabada en la ciencia del espíritu y particularmente de la oración.

La fiesta del segundo día la dedicó a Santa Teresa el Ilustre Colegio de Abogados. Esta docta corporación estuvo presidida por el Excelentísimo Sr. Arzobispo de la Diócesis que tenía a su derecha al Decano del Colegio D. Enrique Gámir Colón y a su izquierda al ex-Decano D. Agustín Rodríguez Aguilera con una numerosa comisión de miembros del ilustre cuerpo.

Cantó la misa el canónigo D. Ramón Pérez Rodríguez, Doctor en Derecho Canónico y Civil, y el panegírico de la Santa estuvo a cargo del M. I. Sr. Canónigo Magistral D. Modesto López Iriarte, quien en arrebatadoras frases cantó el amor encendido de Santa Teresa a su Dios, única solución de todos los males, conflictos y necesidades del mundo. Por la tarde, continuó esta materia del amor en párrafos de soberana elocuencia el M. R. P. Valentín Pérez Ramos, de las Escuelas Pías, que tuvo un vibrantísimo apóstrofe para el naturalismo impío que ha pretendido comparar a la mística doctora con la célebre poetisa de Mitiline.

El día tercero se obligó a honrar a la insigne Reformadora el Excelentísimo Ayuntamiento de Granada que en muy lucida representación acudió al templo de las Carmelitas y ocupó lugar distinguido. Ofició en la misa el Rector de los Escolapios R. P. Ramón López Frutos y el sermón a cargo del Dr. D. Hilario García Quintero, capellán mayor de los Reyes Católicos, fué un primoroso recorrido histórico para llegar a presentar la siguiente proposición: «El proceder de Santa Teresa es el argumento más convincente de la armonía entre la doctrina evangélica y la paz social». La última función resultó solemnísimas. El templo concurridísimo durante los cultos reseñados, esta tarde resultaba insuficiente para contener la inmensa multitud que a ella acudió. El R. P. Pedro González, Rector del Perpetuo Socorro coronó gloriosamente las solemnidades teresianas con un grandilocuente sermón cuyo tema fué: «Teresa, la gran bienhechora de la humanidad, fué luz que la iluminó y energía que la reformó».

El aspecto de la iglesia durante las funciones del triduo era deslumbrador. La parte musical encomendada al notable artista D. José Gómez correspondió al hermoso conjunto de los magníficos actos de la fiesta. Todos los días se dió a adorar la reliquia de la Santa, y el último se cantó solemne Te-Deum en acción de gracias.

**Pamplona.**—*Triduo en honor de Sta. Teresa.*—Con inusitada brillantez, extraordinaria animación y grandísimo entusiasmo se celebró en Pamplona el triduo en honor de la Mística Doctora los días 27, 28 y 29 de Junio.

Las notas salientes de estas simpáticas fiestas fueron los elocuentísimos sermones predicados por el ilustre Carmelita P. Salvador de la Madre de Dios, una de las figuras más relevantes del púlpito español.

Comenzó su meritísima labor dirigiendo un saludo a Navarra, y después

de recordar sus glorias, dijo que la Providencia había unido a Castilla para formar el trono de la nación sobre que destacaba majestuosa la simpática y arrebatadora figura de Teresa de Jesús de cuya fisonomía moral, política y religiosa habló en los tres días, desarrollando con inimitable maestría tan hermosos temas.

Como remate y feliz coronamiento de tan solemnes cultos celebróse una bien nutrida peregrinación a Huarte, en la que los peregrinos, según cálculos aproximados, ascendían a la cifra de dos mil.

La banda de música de Azcoitia que los acompañaba, interpretó por las calles de Pamplona preciosas composiciones, así a la ida como a la vuelta que se hicieron en medio del volteo general de campanas y del disparo de centenares de cohetes. Ya en los Carmelitas se entonaron algunos cánticos de despedida y de acción de gracias, dándose por terminada la fiesta religiosa.

He aquí cómo se expresa el corresponsal de un periódico en la villa de Huarte:

«A las siete y media de la mañana de hoy, previo engalanamiento de balcones y ventanas, volteo de campanas y disparo de cohetes, el pueblo todo, precedido del Ayuntamiento y Cabildo ha marchado hasta «El Calvario» a recibir a la numerosa peregrinación Teresiana que venía a ofrendar sus corazones cristianos y fervorosos ante la Virgen Blanca.

»Delante de la puerta principal de la iglesia parroquial destacábase un hermoso arco con la siguiente inscripción: «Homenaje a Santa Teresa.— La villa de Huarte saluda a los peregrinos».

»Después que éstos recibieron el Pan de los Angeles y oyeron misa rezada, se dispersaron por plazas y calles dándoles animado aspecto, hasta las diez y media en que se congregaron nuevamente bajo las espaciosas naves del templo, que lucía sus mejores galas y a cuya hora daba principio solemnísima misa. Ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Salvador de la Madre de Dios, que al cantar con inimitables acentos las glorias de la mística Doctora resulta sencillamente asombroso; la banda de música de Azcoitia, que forma parte de la peregrinación, dejó oír a la elevación de la Sagrada Forma los hermosos acordes de la Marcha Real, y a esto unido las nubes de incienso que suben lentas y majestuosas, la fantástica combinación de centenares de luces y miles de flores que se destacan por doquiera, forman un conjunto grandioso e inenarrable.

»A las cinco y media, grandiosa procesión con Santa Teresa, habiendo acudido un incalculable gentío; a continuación velada en la escuela de niños en obsequio a los forasteros, en que niños y niñas instruidos por los inteligentes profesores D. Luis Sotés y Srta. Concepción Motilola han hecho las delicias del numeroso auditorio que premió con calurosos aplausos los difíciles papeles de los pequeños; en fin, un día de imborrables recuerdos para forasteros y vecinos y de sana alegría cristiana».

Así terminó el solemnísimo triduo con que los PP. Carmelitas, secundados por el ferviente y entusiasta pueblo pamplonés, conmemoraron el tercer Centenario de la Beatificación de N. M. Sta. Teresa de Jesús.

**Oviedo.**— Constituída oportunamente una selecta Junta honoraria, en la que figuraban las personas más caracterizadas por su virtud y posición social, dió comienzo en Oviedo el solemne Triduo del Centenario el día 27

de Junio, con los siguientes cultos: a las diez de la mañana, Misa cantada con S. D. M. expuesto; por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio de Santa Teresa, sermón y bendición del Santísimo. El día 23 hubo Misa de Comunión general, que distribuyó el Ilmo. Prelado Diocesano. Para el día 29 estaba anunciada una muy lucida procesión, presidida por el Sr. Obispo y la Junta del Centenario, la cual no pudo verificarse a causa de la lluvia. Los sermones estuvieron a cargo del R. P. Anastasio de la Sagrada Familia, y la parte musical la ha desempeñado el coro de PP. Carmelitas, reforzado con valiosos elementos de la población. La iluminación y adorno de la iglesia nada dejó que desear, mereciendo especial mención el soberbio arco con alegorías del Pontificado y de la Orden levantado en la fachada de la misma. La asistencia a la función de la tarde fué de las más numerosas que en esta iglesia se han visto.

**San Sebastián.**—Se celebró el triduo solemne los días 27, 28 y 29 de Junio en la iglesia de las MM. Carmelitas. Por la mañana en la misa de cinco y media predicó en vascuence tres elocuentes discursos el P. José Mateo del S. C. de Jesús, y era inmensa la multitud de fieles que a este acto acudía y recibía en sus pechos el pan de los fuertes. A las diez se celebró misa solemne los tres días oficiando el primero N. R. P. Provincial, el segundo el Sr. Cura Párroco de S. Vicente y el tercero el Sr. Arcipreste y Párroco del Buen Pastor. Llamó poderosamente la atención la parte musical encomendada al coro de PP. Carmelitas de diversos conventos de de la Provincia que ejecutó selectísimas composiciones religiosas y al orfeón teresiano de jóvenes artistas de la ciudad que cantaron mucho y bien. Los sermones de la misa mayor y función de la tarde estuvieron a cargo del R. P. Daniel de la Encarnación. La concurrencia numerosa y el templo galanamente adornado. Terminó el triduo con el «Te-Deum».

**Zarauz.**—A continuación del de S. Sebastián, celebraron las Madres de Zarauz el triduo de la Beatificación de N. Sta. Madre. La linda capilla de las Carmelitas ofrecía un gran golpe de vista. Se cantó los tres días misa solemne, oficiando el primero los RR. PP. Franciscanos de la villa, el segundo el clero parroquial y el tercero el Rdo. P. Atanasio, Superior de nuestra residencia de S. Sebastián. El coro estuvo a cargo el primer día, de los HH. de la Doctrina Cristiana con sus niños, el segundo, del colegio de las MM. Ursulinas y el tercero de los alumnos del colegio de S. Bernardo, de S. Sebastián. El R. P. José Joaquín cantó enérgica y elocuentemente las glorias de la insigne Reformadora en las tardes del triduo y el panegírico del último día lo hizo el R. P. Daniel de la Encarnación. El acto final de tan suntuosas solemnidades fué el «Te-Deum» y la reserva del Santísimo que estuvo expuesto los tres días.

**Toma de hábito.**—En Lerma tomó el hábito el día la Asunción la joven Anastasia Gómez, que tomó en religión el nombre de María Luisa de la Cruz. Impúsole el santo hábito su hermano el R. P. Silverio de S. Teresa e hizo de madrina la Excma. Sra. Marquesa de Monesterio.

**NECROLOGIA.**—En las carmelitas descalzas de Ledesma (Salamanca), falleció el día 18 de Agosto, la H.<sup>a</sup> Vicenta de la SSma. Trinidad, a los 57 años de edad y 34 de vida religiosa, empleada en el ejercicio de la más sólida paciencia y mortificación. R. I. P.



## Cronica General

---

**Fallecimiento del Padre General de los Jesuítas.**—El M. R. P. Francisco Javier Wernz, Prepósito General de la Compañía de Jesús, ha fallecido en Roma, el día 19 de Agosto, pocas horas antes que Su Santidad Pío X. Nació este hijo ilustre de San Ignacio en Rothweil, antigua ciudad imperial del Hochgan, perteneciente actualmente al reino de Wurtemberg. Vistió la sotana de jesuíta a los quince años de edad, el 5 de Diciembre de 1857, en el noviciado de Gorheim. Dos años después se consagró a Dios con los votos religiosos, estudiando el primer curso de retórica en la misma casa. Cantó la primera misa en 1871, e hizo la profesión solemne el 76, después de haber explicado Gramática latina y Derecho canónico, por espacio de seis años. En 1883 fué llamado a Roma y nombrado profesor de Cánones en la Universidad gregoriana, y en 1904 recibió la patente de Rector de dicha Universidad. Dos años más tarde se le encomendó el Gobierno de la Compañía habiendo sido el vigésimo quinto General de la Orden y segundo de su nación. El P. Wernz, se distinguió principalmente por sus conocimientos canónicos, de los cuales dió buenas pruebas en las aulas, en sus dictámenes como consultor de las Sagradas Congregaciones y en su obra *Jus decretalium*, la cual fué recibida con universal aplauso.

**CHINA.**—*Obispo condecorado.*—El Presidente de la república china, Chi-Kai, ha encargado a Tcheon Tsen Tchi, gobernador de Chantoung, la más poblada y próspera de las provincias chinas, que remita en su nombre las insignias de la orden nacional de la *Espiga floreciente de arroz* al Ilmo. señor Fiesen, franciscano, Obispo de Paltus. La ceremonia de la condecoración, que fué muy solemne, se verificó el 27 de febrero en la residencia episcopal de Tsinanfon, ciudad de más de 500 mil habitantes, capital de la provincia y una de las primeras plazas comerciales chinas, llamada la Lyon china por ser el centro de la industria de las sederías. El Ilmo. Giesen es el jefe de uno de los vicariatos apostólicos de Chantoung, provincia que fué erigida en vicariato apostólico en 1839 y confiada a los franciscanos. Empero tales han sido los progresos del catolicismo en aquella provincia, que la Santa Sede ha tenido que dividirla dos veces: primero en 1885 y después en 1894. El vicariato más antiguo es el del Ilmo. Sr. Giesen, que lleva el título de Vicariato de Chantoung Septentrional. Los otros dos son: el Chantoung Meridional, gobernador por el Ilmo. Hoenninhaus, Obispo de Ilypaepa, de la Congregación del Verbo Divino, y el Chantoung Orien-

tal, que tiene por vicario al Ilmo. Wittner, Obispo de Milet, también franciscano. Los tres vicariatos juntos cuentan unos 100 mil fieles. El Obispo Giesen se hizo acreedor a la honrosa distinción del Presidente y a la gratitud de todos los habitantes de la provincia con los eminentes servicios que prestó durante la última peste que ha desolado aquella floreciente región. La Orden de la «Espiga floreciente de arroz» es la gran orden nacional china creada el 14 de septiembre de 1912 por la Convención nacional.

**La guerra y la religión.** — Todas las miradas están fijadas en el teatro de la guerra europea, donde la espada y la metralla cortan en flor infinidad de vidas humanas. Entre la barahunda de infundios y noticias contradictorias y contrahechas que nos comunican las Agencias de información, una sola cosa aparece como cierta; el avance progresivo de los ejércitos alemanes. Parece ser que han pasado ya la frontera francesa; después de haberse apoderado de casi toda Bélgica, donde más resistencia han encontrado ha sido en la plaza fuerte de Lieja, cuya ocupación les ha costado numerosas bajas. Hablando de ella una Carmelita Terciaria residente en dicha ciudad, se expresa en los siguientes términos en carta escrita a un redactor de *El Porvenir* de Valladolid, hermano de la misma religiosa.

«Me preguntas si aquí, en esta santa Casa, hemos sentido la guerra. ¿Cómo no? ¡Si está en el ambiente! ¡Si al tañido de las campanas ha sucedido el estruendo de los cañones! ¡Si hace veinte días reinan en esta ciudad la desolación y la muerte! Hemos pasado horas terribles de angustia más que por nosotras por las colegialas. La tranquilidad se había ausentado y ni de día ni de noche disfrutábamos un momento de paz. Los cañonazos hacían retemblar las bóvedas de nuestra Capilla, y un día, estando rezando el Rosario, creímos que íbamos a morir aplastadas. Ya habíamos hecho a Dios el sacrificio de nuestras vidas, para que salvara las de las niñas. Pero ¡qué amorosa ha sido para nosotras la Providencia! Hasta la fecha no hemos sufrido el menor daño, y eso que una granada, terrible a juzgar por el estruendo que hizo, explotó a las puertas mismas del Colegio; y las paredes de la fachada Norte están acribilladas de balazos, no habiendo dado una sola en las ventanas.

»Mas para que veas lo que hace la Religión: aquí la guerra nos ha unido más unas a otras, aumentando nuestro mutuo cariño. Vivimos aquí Religiosas belgas, francesas, italianas, inglesas, alemanas y una española, que soy yo; y entre las niñas las hay de todas aquellas naciones, menos de España. Tenemos, además, dos Capellanes, uno francés y otro alemán. Pero las pasiones que enconan los corazones de los hombres no han penetrado los muros de esta santa Casa. Y mientras se matan por esas calles franceses, alemanes y belgas; veo que aquí las Religiosas y las niñas de aquellas naciones enemigas se abrazan y se besan y lloran juntas las desgracias de sus paisanos.

»Una tarde estaba yo en la torre de la enfermería con cinco niñas, que andaban delicadas. De pronto una de las niñas señaló por unos campos la llegada a galope de un regimiento de Caballería. Eran soldados alemanes, que, sable en mano, venían a la ciudad. Cuando los mirábamos, sonó repentinamente una terrible descarga por delante y varios cañonazos por la espalda. ¡Cuántos cayeron! Pero los demás continuaban impávidos, como

si nada fuera con ellos. A los pocos momentos vimos una escena horrorosa, que jamás olvidaremos. De detrás de las tapias de nuestro jardín brotaron millares de soldados alemanes de Infantería. En frente surgieron millares de soldados belgas. Los alemanes se lanzaron furiosos al puente para atravesar el río, y el puente voló cuando estaba lleno de alemanes. Sin embargo, nadie se movió. Los vimos en seguida formados y obedeciendo a un silbato retrocedieron, dando la vuelta en dirección a otro puente. También éste fué volado, pero después de haber pasado muchos, que, en masa compacta, corrían por las Avenidas. En esto se encontraron con los belgas. Y figúrate dos manadas de tigres y hienas; así se acometieron. ¡Qué horror! Y eran hermanos, todos redimidos por la Sangre de Jesucristo! Entretanto dentro de nuestra casa tenía lugar una escena de incomparable ternura: las Religiosas y las niñas belgas y alemanas se abrazaban y se besaban. No pudimos resistir más aquellos cuadros de horror y bajamos a la capilla. En el vestíbulo encontramos mucha gente. Había dos hombres en el salón de recibir. Estaban tendidos en dos sofás. Un oficial alemán y un sargento belga. Al alemán le asistía nuestro Capellán francés; al belga nuestro Capellán alemán. ¡Fué contraste! Los dos heridos eran católicos. Se miraron y... se perdonaron. Ambos miraban al Crucifijo que les presentaban las Religiosas. Fueron instalados en la habitación de los capellanes. Ya están muy mejorados, por la asistencia de nuestro médico, que es belga. Comen juntos, con nuestros Capellanes. Ayer, juntos también, oyeron Misa y comulgaron en nuestra Capilla.

»Te contaría muchas cosas más; pero ¿para qué? tú puedes figurártelas. Solo te diré, para tu tranquilidad, que nos han visitado los generales alemanes y nos han dicho que no pasemos cuidado, pues nada malo nos sucederá. Esta mañana, en las dos Misas, se nos ha llenado la capilla de soldados alemanes. Todos estaban con devoción; algunos han comulgado».

Tan hermosa e interesante carta no necesita comentarios.

**Nota política.**— Con motivo de tan encarnizada guerra que viene asolando todos los pueblos de Europa y en la que toman parte casi todas las naciones del viejo continente hase hablado estos días en los diarios españoles de si es o no honroso para nosotros mantenernos en la neutralidad con respecto a los estados beligerantes o movilizar nuestros ejércitos y aunarnos con la Triple Entente. «Diario Universal» publicó un ruidoso artículo abogando por esto último, el cual originó vivas discusiones en la prensa española. El *valiente guerrero* Sr. Lerroux es partidario de la movilización y ha dicho en suelto publicado en «El Progreso» que, dada nuestra situación, debiéramos abandonar las faenas del campo y abrazarnos a los cañones; pero, felizmente, el Gobierno del Sr. Dato a quien apoyan toda la prensa católica y aun hasta los corifeos de Melquiades, opinan que para nuestro provecho nos es conveniente mantener a todo trance nuestra neutralidad.

# BIBLIOTECA CARMELITANA

	<u>PTAS.</u>
Theologia Dogmatico-Scholastica, por el R. P. Valentín de la Asunción, Carmelita Descalzo, (pasta).	12'00
id. id. id. (rústica).	10'00
Florilegio Carmelitano, (Nueva edición).	1'50
Cartas a un joven, por el P. Lucas de San José, (en pasta).	4'00
Confidencias a un joven, por el mismo, (en pasta).	3'00
Santa Teresa de Jesús, su vida, su espíritu, sus fundaciones.	16'00
Ejercicios Espirituales de San Ignacio y Santa Teresa.	3'50
Obras de N. P. San Juan de la Cruz, edición crítica, (rústica).	5'00
id. id. id. (tela).	6'25
id. id. id. (media pasta).	6'50
Conferencias sobre la Eucaristía, por el R. P. Salvador de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo, (en rústica).	10'00
Historia de un alma, Sor Teresa del Niño Jesús.	8'50
Pensamientos de id. id. (en pasta).	1'25
Primera Comunión de id. id. (lujo).	0'50
id. id. id. (medio lujo).	0'25
Reclamo a las almas id. id. id.	0'50
El Escapulario y la Bula Sabatina, por el P. Plácido M. <sup>a</sup> del Pilar.	1'00
España Teresiana.	15'00
Poesías de Santa Teresa de Jesús, (rústica).	1'00
«El Cielo en la tierra» según Santa Teresa de Jesús, por el Padre Simeón de los SS. CC.	1'00
«El Jardín de mi alma» según Santa Teresa de Jesús, por el mismo.	1'00
Finezas de Jesús Sacramentado, en pasta.	0'75
Voces del Pastor en el retiro.	0'75
Devocionario del Niño Jesús de Praga, elegantemente encuadernado con estuche.	2'00
Arbol místico, por un Carmelita Descalzo.	1'00
Práctica de la Oración mental, (en pasta).	4'00
Práctica de la Visita y Elecciones de Religiosas.	1'00
Novena y Visita a la Virgen del Carmen.	0'20
Florechillas del Carmelo, por el R. P. Plácido.	1'00
Salterios de tamaño grande y letra gruesa.	5'50
Gradual Romano Carmelitano, (pasta).	10'00
Acompañamiento de Kyriale, (pasta).	9'50
id. id. (en rústica).	6'00
id. al Comm. Sanctorum (rústica).	5'50
Ritual Carmelitano (pasta).	6'50
Instrucciones sobre el Santo Escapulario, (rústica).	2'00
«Fruto mensual del Arbol de la Vida» por el P. Evaristo de la Virgen del Carmen, Carmelita Descalzo.	0'60
Devocionario del Niño Jesús de Praga, por el P. Buenaventura.	0'25
Peregrinación de Anastasio, por el P. Jerónimo Gracián (rústica).	3'00
El P. Gracián y sus Jueces (rústica).	1'50
Glosa a una letrilla de Santa Teresa de Jesús, por el P. Lucas de San José, Carmelita Descalzo.	1'00
Colecciones de el Monte Carmelo desde 1901 hasta 1913, en pasta (cada una).	7'00

# FISONOMIA DE UN DOCTOR

por el P. WENCESLAO DEL S. SACRAMENTO, C. D.

FISONOMIA DE UN DOCTOR es un estudio acabado de una de las mayores figuras de nuestro gran siglo de oro, S. Juan de la Cruz, y de sus admirables doctrinas, que tanto interés despiertan entre todas las personas cultas de Europa, aun los mismos heterodoxos. El autor se muestra competentísimo en la materia, que trata con singular maestría.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración. El precio es de 4 pesetas los dos tomos en rústica y 5 en tela.



## UNICA FABRICA

exclusiva para

## COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

## J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell ✽

Almacenes y despacho ARIBAU, 106. BARCELONA

RECOMENDAMOS los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla pintura y dorado de

## JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en varias exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en mármol y toda clase de maderas, panteones, altares, confesonarios y todo lo concerniente al culto religioso. Exportación a provincias y extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14. VALENCIA (España)



PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

EL INCOMPARABLE

## LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas  
del Desierto de las Palmas

**BENICASIM. (Castellón.)**

Premiado con Medalla de oro y Diploma  
de honor en varias Exposiciones.

# ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

**BELLIDO, H.** <sup>NOS</sup> COLÓN 14.--VALENCIA

---

## MUSICA SACRO-HISPANA

---

Revista mensual litúrgico musical. Organó de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

Suscripción anual.—6 pts.

Con un suplemento de órgano de 8 páginas, 8 ptas.

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, a los editores de "Música Sacro-Hispana": Sres. MAR & COMP. A Aldave 4, 6 y 8, VITORIA.

---

Theologia Dogmatico-scholastica ad mentem S. Thomae Aquinatis  
auctore

P. Valentino ab Assumptione C. D.

Vol I.—Theologia Fundamentalis.

El tomo, excelentemente impreso, de 714 páginas. Se puede adquirir al precio de 10 pesetas en rústica y 12 encuadernado, en la ADMINISTRACION DE «EL MONTE CARMELO,» BURGOS, y principales librerías católicas de España y el extranjero.

---



---

## PLATICAS DOGMATICO-MORALES

en que se explican los principales misterios de la Religión, por el P. José del Salvador, C. D.—Se pueden adquirir en esta Administración y en las principales Librerías católicas de Madrid y provincias a 4 pesetas cada tomo en rústica, y 18 pesetas comprando los seis tomos.

---

---

## DEVOCIONARIO CARMELITANO

Puede adquirirse en esta Administración, en las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernandez, Paz, 6; Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y las demás Librerías católicas, al precio de 1'50 cada ejemplar.

---

---

## Elementos de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría

por el P. ELISEO DE S. JOSE, C. D.

Un tomo 13 por 20 centímetros de 349 páginas, 3 en rústica y 4 pesetas encuadernados en la Administración de EL MONTE CARMELO, BURGOS.

---

# Poesías de Sor Teresa del Niño Jesús

Y DE LA SANTA FAZ,

por el P. Florián del Carmelo, C. D.

Un volúmen de 224 páginas 15 × 23 centímetros, elegantemente impreso, con 8 láminas, 2 ptas. en rústica, y 3'50 encuadernado en tela inglesa con planchas en oro.

NUEVO DEVOCIONARIO

## El Niño Jesús de Praga y la Infancia

DEVOCIONARIO Manual completo para uso de los niños de la Archicofradía del milagroso Niño Jesús de Praga, por Fr. Gil del Sagrado Corazón de Jesús. Contiene todos los ejercicios y prácticas piadosas pertenecientes al cofrade del Niño Jesús de Praga, con una exposición clara y concisa del origen de esta tierna devoción y su propagación

en España y América; van incluídos los Estatutos de la Archicofradía, el sumario de indulgencias recientemente concedidas a los cofrades y la fórmula de la bendición e imposición de la medalla del Niño de Praga. Además lleva un precioso y devotísimo Oficio Parvo del divino Infante y termina con siete cánticos al Niño Jesús de Praga y el Himno contra las escuelas laicas. Encuadernado en tela inglesa con planchas de oro, véndese en esta Administración al precio de

UNA PESETA

## : Philosophia moralis et socialis :

AD MENTEM

ANGELICI DOCTORIS S. THOMAE AQUINATIS  
por el R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D.

Todos los principios de los antiguos maestros escolásticos tienen en ella explicación satisfactoria; todos los errores modernos hallan su correctivo. Resulta, pues, de suma actualidad y muy a propósito para enterar a los seminaristas de las verdaderas doctrinas escolásticas sin olvidar los modernos adelantos. La erudición que en ella se manifiesta es de veras pasmosa. Consta de 878 páginas.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración y a las principales librerías católicas de España. El precio es de 10 pesetas el ejemplar en rústica y 12, hermosamente encuadernado.

**Acabada de publicar.**

# REPERTORIO DE CÁNTICOS SAGRADOS

ESCOGIDOS Y ORDENADOS

POR EL

R. P. José González Alonso,

Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

.....●.....

(SEGUNDA EDICIÓN)

.....●.....

Conocida es de todos la importantísima reforma introducida en la Música de nuestras iglesias por el actual Romano Pontífice; pero notorias son también las serias dificultades con que en la práctica tropiezan los que se proponen secundar en este punto los vivos deseos y terminantes disposiciones de Su Santidad. La ignorancia y la falta de medios son casi siempre los principales obstáculos para el logro de la restauración apetecida. Los mejores deseos se malogran por ineficaces en quien ignora lo que debe hacer o carece de facilidades para realizarlo.

Los que por su oficio regulan o dirigen la parte musical de las funciones religiosas en su inmensa mayoría no saben por sí mismos hallar lo que más les conviene; y si a fuerza de oír y leer se dan

cuenta de que marchan extraviados, echan de menos un consejero leal que los saque del error y de la incertidumbre.

Si es necesario que supriman y abandonen por malo lo que hasta aquí cantaban, lo es igualmente darles algo con que lo puedan substituir. Entre la infinidad de producciones que salen a luz es necesario escoger las que para dicho fin sean más a propósito. Buscarlas separadamente en diferentes sitios resulta muy difícil y costoso. Nada mejor que reunir en una obra gran número de variadas composiciones, que dentro de la moderna disciplina se acomoden a las necesidades más comunes, formando así un **Repertorio** completo.

Afortunadamente, esa noble aspiración se ha convertido en hermosa realidad. Tras prolijos afanes y cuantiosísimos dispendios acaba de editarse elegantemente ese **Repertorio**, que lo es muy surtido y abundante, pues comprende cuanto pueda convenir a los actos múltiples del culto. Basta recorrer a la ligera las catorce páginas de letra menuda que ocupa el índice, con los 617 números que encierra, para persuadirse de su complejidad y extensión.

Contiene 5 Misas de canto gregoriano y 7 en música moderna, 2 *Te Deum*, 15 cánticos a la Santísima Trinidad, 28 al Niño Jesús, 69 al Santísimo Sacramento, 11 a Jesús en general, 10 a la Pasión del Señor, 27 al Corazón Deífico, 86 a la Santísima Virgen, 19 propios del mes de Mayo, 17 a la Purísima, 13 a la Virgen de los Dolores, 8 a Nuestra Señora del Rosario, 24 al Inmaculado Corazón de María, 9 a la Reina del Carmelo, 10 a María Santísima bajo distintas advocaciones, 6 Despedidas a la Virgen, 15 Rosarios, 50 Avemarías, 12 cantos a San José, 13 de Penitencia, 21 por las Almas del Purgatorio, 17 de Misión, 8 para la Catequesis, y muchos otros más al Espíritu Santo, a la Sagrada Familia, al dulce Nombre de Jesús, a diferentes Santos, etcétera, etc.

No es obra de un solo autor, ni de un particular editor de Música; es obra de muchos, casi podría decirse que de todos. A ella han contribuido generosamente la mayor y mejor parte de los compositores de nuestra Patria, y los editores principales han colaborado también prestando sus partituras. De los libros oficiales se ha tomado lo perteneciente a la Liturgia, con los tonos comunes, así del Oficio como de la Misa, que más interesan a los Ministros del Altar; y las otras melodías gregorianas más usuales se han entresacado de las últimas ediciones de Solesmes.

Desde ahora las Parroquias, Seminarios, Iglesias, Colegios, Casas Religiosas y, en general, cualquier Maestro u Organista pueden hacerse a poca costa con un abundantísimo y selecto **Repertorio**, fácil, agradable y económico a un mismo tiempo.

Nuestro **Repertorio** es *fácil*, pues que la mayor parte de sus composiciones son sencillas y para una o dos voces, rara vez para tres o cuatro. Se ha procurado que fuera *agradable*, dentro de los cánones del estilo religioso, aplicados más bien con alguna benignidad que con excesivo rigor. Y se ha puesto singular interés en que salga *económico*, ya por su reducido coste, ya por los gastos y la labor que se ahorrarán en lo sucesivo cuantos lo posean.

Como garantía (la única oficial existente) de su bondad intrínseca, podemos asegurar que las partes integrantes de nuestro **Repertorio** han sido censuradas favorablemente por Comisiones Diocesanas, conforme a lo prescrito por el célebre *Motu proprio* de 22 de Noviembre de 1903.

No se trata de ninguna especulación mercantil, sino de un apostolado de divulgación y de propaganda, que representa considerables sacrificios; por eso esperamos la valiosa ayuda y correspondencia fiel de cuantos sientan en sí celo por la dignificación del culto divino y por el cumplimiento de las leyes eclesiásticas.

# REPERTORIO DE CÁNTICOS SAGRADOS

es la única obra en su género que existe hasta la fecha. Se han publicado de ella dos ediciones distintas que se completan mutuamente.

**Edición de Canto.**—Sólo tiene la notación de las melodías con su correspondiente texto en latín o castellano. Forma un elegante volumen de **900 páginas**, tamaño 13 × por 21 centímetros, encuadernado en tela inglesa, con planchas, **7,50 pesetas** en España y **8,50** en el Extranjero. Encuadernado en pasta española **8,50** y **9,50 pesetas**, respectivamente.

**Edición de Partituras.**—Contiene todos los cánticos de la anterior con sus respectivos acompañamientos, y formará dos tomos de unas **600 páginas** en folio cada uno—de las cuales hemos publicado ya la mayor parte—, que venimos sirviendo por cuadernos quincenales de 24 páginas. Precio por suscripción de la obra completa, **40 pesetas** en España y **50** en el Extranjero.

Una vez terminada la publicación, el precio para los nuevos adquirentes será **50 pesetas** en España y **60** en el Extranjero. Aun así resultará **baratísima**, pues los compradores recibirán una cantidad de música escogida, cuyo valor ha de ser superior a **300 pesetas**.

---

Venta y suscripción en esta casa. No serviremos ningún pedido que no venga acompañado de su importe.